

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**TERRITORIALIZACIÓN DEL SENTIDO COLECTIVO EN UN
ESTADO-NACIÓN.
CONTINUIDADES Y DISCONTINUIDADES EN EL CASO DE
BOLIVIA.**

MAESTRÍA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

**TESIS DE MAESTRÍA
PRESENTADA POR:
MAIRA ARRIAGADA SOLIS**

DIECTORA: MAYA AGUILUZ IBARGÜEN

2007



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis no hubiera sido posible sin la ayuda de varias personas, profesores, amigos e informantes que, durante estos años han orientado mi trabajo. Quiero agradecer en primer lugar a la Universidad Nacional Autónoma de México que me dio la posibilidad de cursar una Maestría otorgándome una beca para realizar mis estudios, y al Posgrado en Estudios Latinoamericanos que me apoyó con los boletos de avión para hacer mi recopilación de información en la ciudad de La Paz, Bolivia. Estando allí pude visitar bibliotecas de interés para mi trabajo, efectuar entrevistas a expertos en el tema, formarme una impresión en terreno de los acontecimientos, pero sobre todo, experimentar lo cautivante que resulta aproximarse al mundo andino. En este sentido no puedo dejar de expresar mi reconocimiento y aprecio a quien me introdujera en este interesante desafío, brindándome su apoyo y motivación constante. Me refiero a mi directora de tesis, Maya Aguiluz. Agradezco también a todos mis informantes, amigos y profesores, que de alguna u otra manera mediante entrevistas y conversaciones informales, me dieron pistas y guías para sacar adelante el trabajo, en especial, a Álvaro Bello por su valiosa amistad y siempre sugerentes comentarios. A mis sinodales, Lucio Oliver, José María Calderón, Francois Lartigue y Antonio Azuela, por su lectura eficiente y alentadores comentarios. A mis amigos bolivianos, Nelson, Gaby y Carol, que me dieron calor de hogar acogiéndome en sus casas las dos veces que visité Bolivia. A mis amigos Francois y Dani Lartigue por su gran generosidad, y también por abrirme las puertas de su casa cuando llegué a esta ciudad. Y a Claudio Espinoza por compartir conmigo las peripecias de esta inolvidable travesía, para mí todavía en curso.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....7

1.Aproximación al estudio del territorio y territorialidades.....11

CAPÍTULO I

LA CONSTRUCCIÓN DE TERRITORIOS, UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL.....14

1.El territorio como espacio apropiado.....15

2. El territorio como espacio social.....15

3. La noción de territorio como categoría asociada a la modernidad.....16

4. De su utilidad para el análisis social.....19

5. El Estado territorial.....20

CAPÍTULO II

ESTADO Y TERRITORIO EN BOLIVIA. ASPECTOS CONSTITUTIVOS Y DE IDENTIFICACIÓN.....24

Elementos para un análisis del territorio.....25

La dimensión de la cultura en el espacio.....27

Del territorio nacional a los Otros territorios.....27

Los Espacios de resistencia como espacios de memoria.....29

La apropiación del Estado-nación.....31

La semántica del territorio y del Estado.....32

3.2. El débil proceso de institucionalización de un Estado.....34

Un Estado “aparente”35

3.4. El territorio como patrimonio individual.....36

3.5 La emergencia de una cultura regional por encima de la cultura nacional.....37

3.6 La dependencia económica: la debilidad de sus formas primordiales.....40

CAPÍTULO III
DE CÓMO SE UTILIZÓ LA MODERNIDAD.....42

1 El Estado en la Primera Fase Territorial (1825-1952).....	43
1.2 La apropiación ideológica del espacio andino.....	44
1.3 Cultura nacional o Protonacionalismo popular?.....	46
2 El Estado en la Segunda Fase territorial (1952-1964).....	48
2.1 La modernización nacionalista en el contexto de las dictaduras (1964-1982).....	50
El retorno a la Democracia y la entrada al neoliberalismo (1982-1985).....	51

CAPÍTULO IV
LA REAPROPIACIÓN INDÍGENA EN LA MODERNIDAD.....54

1.Los nuevos sujetos sociales: la reemergencia étnica.....	55
2 ¿Nación territorial o desterritorializada?.....	58
Acerca de la relación del Estado con las otras culturas, nacionales y no nacionales.....	61
Dispositivos desterritorializadores de la Modernidad.....	63
La expropiación de tierras comunitarias.....	64
La negación de la diferencia.....	68
Entre lo local y lo global.....	70
La identidad indígena territorializada.....	73
El anclaje territorial. Otros tiempos, otros espacios.....	74

CAPÍTULO V
POLÍTICAS MODERNIZADORAS:REORGANIZACIÓN POLÍTICA TERRITORIAL EN LA LEY DE PARTICIPACIÓN POPULAR EN BOLIVIA (1993-1994).....80

Mapa Político de Bolivia.....	81
-------------------------------	----

1. De su condición social y geográfica naturalmente diversa.....	82
2. Una política de reterritorialización.....	83
Dos culturas territoriales, dos modos de representación.....	84
Un intento de integración territorial.....	85
4.1 El manejo de los recursos y su distribución.....	87
4.2. Los desafíos de una nueva relación entre Estado y sociedad.....	89
4.3. La mirada del Otro.....	90
4.4. El problema de los sistemas de representación.....	91
4.5. La compleja trama de diferentes lógicas de acción.....	93
CONCLUSIONES GENERALES.....	95
Anexo I. Listado de Entrevistas	101
Bibliografía.....	103

INTRODUCCIÓN

En América Latina, como en el resto del mundo, los procesos de construcción y de reconstrucción de los estados nacionales constituyen un asunto inacabado. El surgimiento de nuevos Estados y de demandas por nuevas formas de inclusión social, parecen confirmar lo anterior. No obstante, las demandas por nuevas formas de integración social de los sectores subalternos, encuentran muchas veces su limitante en las actuales orientaciones de un mercado globalizado y desregularizado. Así, al igual como ocurrió con el proceso de institucionalización del Estado-nación o Modernidad Primera Fase para signar a uno de los momentos más importantes y representativos de la misma, en la fase actual, de modernidad desterritorializada, la tendencia es, a pensar estos momentos como realidades inevitables. Sin embargo, mientras algunos Estados buscan principalmente acomodarse a las orientaciones del mercado externo, otros como el boliviano, se ven obligados también, a incursionar en nuevas salidas que incluyen de manera importante, lo local-territorial como eje estructurador y estructurante de un nuevo proyecto de nación. Esto ocurre, como veremos en la presente tesis, intitulada “Bolivia: La territorialización de un Estado-nación con sentido colectivo. Continuidades y discontinuidades de un proceso histórico en Bolivia”, no necesariamente como resultado de la entrada a una nueva fase de modernidad desterritorializada o de crisis del Estado-nación, a propósito del mercado externo globalizado, sino más bien, y aquí se presenta una de las hipótesis centrales de la tesis, como resultado de una histórica lucha por la apropiación de una parte o de la totalidad del territorio.

Coloco en el centro al territorio, porque sería éste y no la nación, el eje a partir del cual se ha formado el Estado en Bolivia. De esta manera, considero que las nociones de territorio y sus derivados, territorialidad, territorialización y desterritorialización, son una entrada posible al análisis del cambio territorial en

Bolivia, entendido este, como aquel que resulta de la lucha por la apropiación del mismo. Se asume así una perspectiva de análisis tanto histórica como sociológica, ya que, desde el punto de vista que guía esta investigación, no es posible entender las transformaciones actuales en Bolivia, sin hacer referencia a la construcción histórica de sus territorios, tanto del Estado-nación, como el de los otros grupos sociales y étnicos presentes en Bolivia.

Por su parte, las nociones de territorialización y desterritorialización, que indican, los procesos puestos en marcha para conseguir la apropiación territorial por parte de los distintos grupos sociales, darían cuenta de la materialización que en estos lugares va tendiendo el Estado-nación como proyecto moderno, así como, las dificultades que encuentra en su realización. En este sentido, una de las principales premisas de investigación, alude precisamente a la importancia que en este proceso tiene la dimensión local como activo histórico vigente, en la construcción de un nuevo proyecto de nación. En efecto, el territorio, al ser desde nuestro punto de vista, el eje central a partir del cual se construye la realidad nacional en Bolivia, constituye, al igual que su Estado, procesos cambiante material y simbólicamente hablando. Material porque la apropiación "exclusiva", como la llamamos, del Estado oligárquico en su primera fase, fijó y transformó de manera importante la fisonomía de un territorio natural y culturalmente diverso. En este sentido decimos, que sus territorialidades alternas, no se agotaron con la implantación de un proceso altamente excluyente de la diversidad cultural. Éstas, aunque permanecieron por largo tiempo subalternas y excluidas, se construyeron y reconstruyeron a la luz de los contradictorios procesos internos y externos, adaptándose y resistiendo, pero manteniendo siempre viva la lucha territorial como eje que articula la supervivencia tanto grupal como nacional. Así, se afirma también, que lo colectivo, expresado en diversas formas de relación y de acción, ha sido un factor clave para la consecución de una reapropiación territorial favorable a los grupos subalternos de Bolivia.

De esta manera, la territorialización del Estado-nación en Bolivia a partir de un sentido colectivo¹, indicaría en esta nueva fase territorial, la creación de un nuevo proyecto histórico con un importante componente indígena, del mismo modo que la posibilidad, de revertir, de alguna u otra manera, la posición residual que el Estado históricamente le ha dado a las sociedades agrarias y comunidades indígenas, a sus territorialidades y a sus modos de producción. Una nueva situación histórica, que obliga al Estado a buscar nuevas y más plurales soluciones al problema de la integración nacional, y una crítica al modelo moderno, ilustrado y republicano de nación, que reditúa viejos conflictos sociales a partir de la lucha por la diferencia y la diversidad cultural, no sólo en términos culturales, sino también, sociales, económicos y políticos.

Escogimos a Bolivia como caso de estudio porque si bien presenta condiciones estructurales similares a otros países latinoamericanos, en su formación nacional y

¹ Hablamos de sentido colectivo para referirnos al supuesto replanteamiento que puede estar tendiendo en la actualidad, el Estado en Bolivia, al incorporar, como indica Andolina, a “la cultura indígena” como “elemento válido de desarrollo” que contribuye a modificar, el discurso de la modernización, que veía en la cultura tradicional un obstáculo para el desarrollo (Andolina,2005:148-151). Opiniones críticas a este proceso, ponen en tela de juicio sin embargo, las posibilidades reales de este cambio “semántico” en la definición de un nuevo proyecto de nación en Bolivia. Pero más allá de las implicancias prácticas de este proceso, cuestión que por lo demás, no es posible valorar todavía, interesa destacar la importancia sociológica que un fenómeno como éste tiene para la interacción social, vale decir, el reconocimiento público de un tipo de organización social que, con el advenimiento de la modernidad y los estados nacionales, había sido abiertamente desestimado. Nos referimos a la idea “comunidad” como tipo de relación social.

En la sociología, unos de los autores que más influjo tuvo en esta materia, fue Tonnies, con el desarrollo de su ya clásica tipología *Gemeinschaft* y *Gesellschaft*, destinada a explicar el “advenimiento del capitalismo, el estado nación moderno y toda la actitud mental modernista” (Nisbet,2003:110). Este autor define a la “comunidad” o *Gemeinschaft*, como un tipo de “relación social” que se caracteriza, en términos generales, por el predominio de relaciones de “parentesco”, “localidad” y “amistad”, que es desplazado por el surgimiento de modos “no comunales” de “organización, legislación y sistema político” (Nisbet,2003:102). De ahí que, para Tonnies, la *Gesellschaft* constituyera una nueva forma de organización social emanada de la formación de los estados modernos, la cual, se afirmaría en primer término, en la “centralización del poder político”, y en segundo término, en el “individuo”; siendo la “racionalidad” y el “cálculo”, lo predominante en la *Gesellschaft* (Nisbet,2003:102-106).

Por encima de aquellas interpretaciones que vinculan el pensamiento de Tonnies con determinados esquemas evolutivos, según los cuales, el paso de un tipo de sociedad a otra acabaría con las formas de vida comunitarias, coincidimos con Anthony Giddens cuando señala que “más allá de estas acciones puramente individuales hay una acción colectiva en nuestras sociedades contemporáneas que es natural como la de las sociedades más pequeñas de épocas pasadas” (Giddens, 1993:146). Esto ya lo había planteado de alguna u otra manera Tonnies, señalando que pueden presentarse elementos de *Gesellschaft* en la familia tradicional y elementos de *Gemeinschaft* en la corporación moderna (Nisbet,2003:107).

territorial se aprecian ciertas particularidades que la hacen digna de análisis. Mismas que le han posibilitado entrar en un proceso de refundación de su Estado y nación, a partir esta vez, de criterios propios, contribuyendo a deconstruir de alguna u otra manera, el modelo ilustrado de nación. Proceso complejo cuyos alcances y posibilidades aún no son posibles medir. Un nuevo escenario donde el problema de fondo tal vez siga siendo la oposición de valores, comunitarios y universales.

La tesis se estructura en cinco capítulos. El primero da cuenta de algunos elementos teóricos y conceptuales en torno a la noción de territorio y sus derivados, territorialidad territorialización y desterritorialización, asociando ésta categoría de análisis con la del Estado y la modernidad. En el capítulo segundo, se analizan algunas características centrales de la formación del Estado en Bolivia, como proyecto de territorialidad excluyente y poco nacional en general, así como la presencia de otras territorialidades con lógicas de apropiación distintas a las del Estado. En el capítulo tercero, se examina al Estado en su relación con la sociedad en el devenir de la modernidad, como proceso de crisis permanente ante una pobre e improbable generalización de un sentido de pertenencia nacional. En el capítulo cuarto, se hace un recuento de algunos dispositivos desterritorializadores utilizado por el Estado, y su contra efecto en la elaboración de una memoria de la resistencia, expresada recientemente, en una emergencia étnica; como resultado de un proceso crítico de una modernización excluyente. En este capítulo se analizan, diversos actores que han tenido lugar en el escenario nacional, y sus condiciones de aparición. El territorio boliviano es visto aquí, como espacio compuesto de lógicas territoriales diversas, en constante confrontación; encontrando allí, los límites de un nacionalismo boliviano. En el quinto capítulo, se analiza la Ley de Participación Popular (1994) con la subsiguiente municipalización del territorio (1995) como política modernizadora, que busca plasmar en el territorio nacional, una nueva síntesis de modernidad, combinando aspectos locales de organización

con otros universales vinculado al Estado-nación. Se trata de una política implementada por un gobierno, el mismo de Gonzalo Sánchez de Lozada, que busca redefinir la relación entre Estado y pueblos indígenas, con importantes implicaciones en la distribución del poder local, pero también, en el alcance territorial del estado nacional.

1. Aproximación al estudio del territorio y territorialidades

El presente trabajo puede definirse como un esfuerzo interpretativo sobre una determinada temática, modernidad, Estado y territorio, a partir del estudio monográfico de un caso particular, Bolivia. El análisis se llevó a cabo sobre la base de algunas reflexiones extraídas de diversos documentos, textos escritos y entrevistas personales dirigidas a informantes claves, que aportasen con información relevante. Así, la intención de la tesis, fue trazar algunas reflexiones y conclusiones en torno a la construcción de territorios, territorialidades y sus transformaciones, considerando e identificando distintas formas de apropiación del espacio-territorio, por un lado, y su incidencia en la construcción de un determinado proyecto de nación, por el otro.

Aludiendo al proceso investigativo, una de las mayores dificultades encontradas, fue en primera instancia, el poder precisar y delimitar una particular forma de entrar en el tema, frente a las enormes posibilidades y caminos presentados durante el proceso de búsqueda de información. Al comienzo, parecía que me hundía en un mar de posibilidades sin encontrar una salida clara, y luego de divagar por largo tiempo, mis intereses y motivaciones fueron fijándose cada vez más en la noción de territorio como eje de análisis, desde una perspectiva macro, a partir de la cual, derivar el análisis a su relación con el Estado. En una primera fase, pude constatar que la noción de territorio y sus derivados (territorialidad, territorialización y desterritorialización) me resultaron categorías de análisis

difíciles de asir y muy poco concretas cuando de lo que se trataba era justamente precisar el objeto de estudio, no obstante de gran riqueza conceptual al momento de tratar procesos políticos y sociales de largo alcance.

El hecho que ésta haya sido mi primera aproximación al tema, aumentó el nivel de complejidad, a lo que debo agregar, mis escasos por no decir nulos conocimientos de la realidad histórica de una país como Bolivia. Por eso debo decir, que esta tesis constituyó, desde el punto de vista académico y profesional, un gran reto que pude ir salvando en la medida en que avanzaba en el proceso investigativo.

Resulta difícil no involucrarse con el objeto de estudio cuando uno se adentra a una realidad tan convulsionada y compleja como es la de Bolivia. Marcada por la heterogeneidad estructural de sus sociedades y culturas, dentro de las cuales figura de manera ineludible las indígenas, el territorio puede llegar a ser, desde mi punto de vista, una fructífera categoría de análisis para entender la recomposición de posiciones, actores, y proyecciones nacionales y territoriales.

Al respecto cabe la pregunta ¿Por qué, si a nivel mundial estamos frente a un mismo proceso civilizatorio de modernización desterritorializada, se construyen y reconstruyen realidades territoriales diferentes con distintas posibilidades y alcances? ¿Por qué algunos lugares han logrado sistematizar mayores aspectos de una cultura occidental y otros no tanto? Fue entonces que pensamos en la “cultura local” como elemento relativamente estable que provoca de alguna u otra manera ciertos condicionamientos pero también posibilidades a la construcción de territorios, tanto del Estado-nación, como de sus sociedades y culturas. Dicho de otra manera, los procesos globales si bien contribuyen a generar realidades y condiciones nacionales, no son los únicos. También están los locales territorializados que no pueden ser eludidos.

En cuanto a la temporalidad, no se sitúa en una temporalidad muy definida, pero sí se contó con una visión de proceso identificando dos grandes fases, una Primera Fase territorial que considera el proceso de formación e institucionalización del Estado-nación (1825) hasta la crisis de la dominación oligárquica (1952); y otra Segunda Fase territorial que va desde 1952 hasta la actualidad. Lo anterior, nos permitió hacer un recuento, breve, general, sin tantas ambiciones, de las proyecciones territoriales de la modernidad estatal, para poder llegar de esta manera, a una reflexión actual acerca del cambio territorial derivado como se dijo, de la lucha que los distintos grupos han encabezado por la apropiación del territorio.

El material de la tesis se obtuvo, a partir de la realización de entrevistas semi-estructuradas aplicada a informantes claves, tanto del ámbito académico, estatal, como no estatal, que dio origen a un acervo de información primaria; así como de diversos documentos y textos provenientes de bibliotecas tanto públicas como privadas, que dio origen a un acervo de información secundaria. Para tales efectos, se realizaron dos estancias de investigación en la ciudad de La Paz -Bolivia. La primera estancia se llevó a cabo durante los meses de junio a agosto de 2004, mientras que la segunda, durante el mes de diciembre de 2005. Los contactos a informantes se realizaron mediante el efecto “bola de nieve” el cual indica que un contacto deriva a otro, y por recomendación directa de mi asesora de tesis.

CAPÍTULO I
LA CONSTRUCCIÓN DE TERRITORIOS, UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA Y
CONCEPTUAL

1. El territorio como espacio apropiado

La noción de territorio comúnmente ha sido entendida como porción de la superficie terrestre sobre la cual se ejerce un determinado control (Sack,1997:194)), poder o autoridad. Durante mucho tiempo, el depositario privilegiado de ese control, fue el Estado (Primera Fase territorial), lo cual ha permitido decir que un Estado es Estado cuando ejerce su dominio y jurisdicción sobre una porción de la tierra, y que es nación cuando extiende su dominio y control sobre la población ocupante (Osorio, 2005:30). De lo anterior se desprende, una visión del territorio como espacio de apropiación, podría decirse, “exclusiva” por parte de un grupo, individuo o de una especie según sea el caso.

Un acercamiento más reciente al concepto (años setenta principalmente) realizado por las ciencias sociales en general, y por la geografía (francesa) en particular, incorpora un sentido nuevo a la idea de *apropiación* (territorial), centrado más sobre la base de “registros cognitivos o simbólicos” y menos sobre la base de criterios de control (Levy, 2003:911) y delimitación espacial, estáticos y fijos (fronteras), más abrevado por las ciencias políticas y jurídicas. Con la revisión crítica del concepto, se amplía entonces la riqueza interpretativa de la palabra territorio, extendiendo su dominio hacia el horizonte subjetivo de la vida cotidiana. A partir de ahí, comienza a hablarse de territorio no sólo como espacio delimitado, sino también como espacio vivido, percibido, generador de sentido e identidad.

2. El territorio como espacio social

Las ciencias sociales contribuyeron a ampliar el significado del concepto de territorio, reconociendo su dimensión social e histórica; como espacio socializado y practicado, por un lado, y dinámico y cambiante, por el otro. A Henri Lefebvre tal vez se le deba, haber acuñado la idea de construcción diferencial del espacio, que

otorga especial importancia al rol de los agentes productivos¹ (clases sociales, representantes del estado) en la producción del espacio definido como “lugar y ámbito de la práctica social”(Lefebvre, 1976: 39). De ahí que, desde esta perspectiva (que analiza al territorio como un producto social) sea imposible entender su manifestación externa, separada de las relaciones sociales de las cuales los sujetos (individuales o colectivos) forman parte. Este hecho le da historicidad y dinamismo al espacio social, haciendo posible su construcción y reconstrucción a lo largo del tiempo. Su naturaleza diferencial por su parte, en tanto espacios creados y proyectados por y para las diferencias, nos habla también de la construcción de un espacio “asimétrico”, cuya apropiación se realiza siempre en función de criterios y parámetros desiguales(Ramírez, 2003:124).

3. La noción de territorio como categoría asociada a la modernidad

Como categoría asociada a la modernidad, se pueden distinguir tres momentos o fases de la modernidad: una primera fase ligada a los procesos de institucionalización de los Estados (denominada por algunos fase territorial), y que va desde los orígenes de la modernidad² (en su relación con el Estado) hasta los primeros años del siglo XX, y de cuyas acciones se derivan ciertas reglas de operación que rigen la vida social e individual de las personas³. En esta fase, el conocimiento obtenido puede ser catalogado como uno de tipo “objetivo” expresado por ejemplo, en la adopción de saberes físicos y objetivos de lugares (Harvey,2004:272), sobre el entramado institucional aplicado a los distintos espacios sociales (políticas territoriales/espaciales), el uso de tecnologías, de los modos de producción, o de su estructura económica, social y política.

¹ Hoy a raíz del auge de la teoría de sistema, diferenciado en múltiples actores.

Una segunda fase, correspondería a las dinámicas de corte mundial que contribuyen a modificar los lugares, extendidas preferentemente desde los primeros años del siglo XX, hasta la llamada crisis del fordismo⁴ durante los años setenta. En esta fase podemos relevar el surgimiento del análisis de “sistemas-mundo” que busca conocer los efectos locales de procesos de corte mundial, es decir, las consecuencias del capitalismo y de su acumulación. Wallerstein, uno de sus principales exponentes, define el sistema-mundo como una “zona”⁵ que atraviesa distintas “unidades políticas culturales”, interconectadas sistémicamente por determinadas reglas (Wallerstein,2006:32). Según este análisis, existiría para cada “unidad”, ventajas diferenciadas en función del lugar, que cada una ocupe dentro del sistema; nutriendo de esta manera, a varios de sus trabajos con los ya conocidos binomios centro/periferia; desarrollo/subdesarrollo.

Una tercera fase dice relación con los fenómenos propios de la globalización posterior a los años setenta, y más precisamente durante los años de 1980, cuando a raíz de este fenómeno, se pensó que era el “fin” de los territorios como espacios territorializados, particularizados o localizados. Al respecto, si bien la globalización contribuye de manera importante a generar nuevos espacios alternos o simultáneos, producto del desarrollo y uso de nuevas tecnologías, también es cierto que la globalización, más que negar los espacios localizados o diferenciados (frente a una creciente homogeneización), lo que hace es justamente lo contrario, es decir, recrea y reditúa nuevos lugares donde la diferenciación, particularización o

⁴ El fordismo hace referencia a un sistema de regulación y producción por “línea montaje”, cuyos inicios se remontan en el año 1914 en Estados Unidos. Surge como un sistema de control del trabajo, rutinario, estacionario, y no calificado, para la producción en masa y consumo masivos; convirtiéndose más tarde, en el período de posguerra, en una “forma de vida total”, que requirió para su funcionamiento, de un importante papel del estado (estado centralizado), dentro del sistema global de regulación social (Harvey,2004:159).

Con la entrada en vigencia del análisis del “sistemas-mundo”, se pone en evidencia la importancia de pensar en los territorios, no como productos “estacionarios”, retomando la idea de Harvey para signar a un sistema de regulación anclado a un lugar o espacio determinado, y relativamente estable, sino como espacios de interconexión global o sistémica; abandonando con ello, la idea de territorio visto como espacio cerrado, y ligado de manera irreductible, a una cultura y a un lugar.

⁵ Para Wallerstein el proceso mundial que rige y da origen al sistema mundo es la economía -mundo capitalista, surgida en Europa y América en el siglo XVI (Wallerstein,2006:136)

localización de la experiencia en el espacio-territorio, constituyen elementos centrales para la conformación o revaloración de sentimientos subjetivos, colectivos o identitarios. Lo que se pone en evidencia en esta tercera fase, llamada también “modernidad desterritorializada”, sería entonces, la conformación de nuevas espacialidades o formas de construir territorios asociada a una experiencia particular con el espacio, y que por lo mismo, se distingue de otras. Se tratarían de espacios “reales”, de construcción asimétricos, (para diferenciarlos de los espacios “utópicos” derivados del discurso), provenientes de situaciones de “crisis” (Ramírez,2003:154; Lefebvre,1976:31), donde se tejen y entretejen subjetividades e intersubjetividades, cuya localización (ubicación dentro del espacio) se realiza, entre otras cosas, en función de determinadas características sociales, demográficas, económicas, étnicas, etc. (Lefebvre,1976:126).

La mundialización y globalización, rompen con la geografía estática de los estados territorializados, abriendo paso a la construcción y reconstrucción de nuevas territorialidades y espacialidades. A ello se agrega el auge, que en las últimas décadas, ha tenido el desarrollo de la filosofía de la diferencia⁶, como análisis crítico a una modernidad ilustrada. Este hecho que a simple vista puede sonar de perogrullo, no lo es tanto si se piensa que durante la primera fase territorial de la modernidad, la tendencia justamente era, a no diferenciar lo social del Estado, pudiendo incluso desde una perspectiva política, confundir el concepto de Estado con la sociedad. Nada raro si se atiende al acercamiento que tradicionalmente se le ha dado a la noción de Estado asociado a un territorio. El Estado fue, como se dijo, por mucho tiempo considerado el principal agente modelador de lo social; agente casi exclusivo en la construcción de “utopías” y realidades espaciales. Hoy se sabe, sin embargo, que el Estado, aunque induce y ha inducido la construcción de ciertos espacios, espacialidades y territorialidades, no es el único, ni tampoco el agente

⁶ Que analizas críticamente las visiones totalizantes de la realidad social.

central en la construcción y producción del espacio social, esto, aún cuando su peso relativo haya sido modificado producto de la llamada nueva fase “desterritorializada”.

4. De su utilidad para el análisis social

El *territorio* constituye un concepto que se inserta en el campo de los espacios propios del mundo social (Levy,2003:909). De ahí su utilidad e importancia para pensar en la plasmación que sobre determinados espacios tienen algunas territorialidades en un espacio tiempo específico. A partir de su lectura, por ejemplo, se puede obtener información acerca de cómo distintos actores construyen su realidad con relación a un determinado proyecto civilizatorio, que actúa como marco estructurante y estructurador de las relaciones sociales. El tema relevante aquí, es ver cómo la coexistencia de formas de vida diferenciadas, propias de todo espacio social, pueden crear y recrear “otros” espacios sociales alternos, por lo general surgidos de la “crisis”, como forma o posibilidad de estar en el mundo.

En este sentido, la presente tesis, invita a pensar dichos espacios, podríamos llamar de “resistencia”, no sólo como un dato puramente azaroso o contingente⁷ frente a la progresiva diferenciación y autonomización de los sistemas sociales modernos, sino como una realidad que se construye a partir de un discurso y práctica ambivalente (Aguiluz,2006:51), que, lejos de posibilitar la pretendida unidad como forma reductora de contingencias y contradicciones, acrecienta aún más sus

⁷ Esta noción hace referencia a la emergencia de resultados no esperados, que puede ser de una manera pero también puede ser de otra. Es lo que otros denominan “respuesta catastrófica” en tanto constituye una respuesta que va en contra del *parámetro de control* que indica una creciente pérdida de predecibilidad; es decir, que no se puede controlar la acción del mundo. Es lo que llaman “bifurcación” o *salida del comportamiento único*. De acuerdo a esta perspectiva, las sociedades ya no pueden ser consideradas como un sistema cerrado simplemente, sino que además como sistemas aleatorios, abiertos a nuevas posibilidades (creatividad).

diferencias, separando mundos y formas de vida; estableciendo nuevas fronteras y diluyendo otras, de manera real o imaginaria.

El territorio como espacio social de la modernidad, conforma en Bolivia, un tipo de espacialidad (espacios de intervención) conflictiva y excluyente, donde el territorio (y sus recursos naturales), se presenta como principal elemento de disputa nacional y cultural, convirtiéndose por lo mismo en un importante dispositivo productor de distancia social (interna), que separa a grupos, individuos y culturas. En este contexto, de generación de espacios diferenciados propios de la modernidad, el concepto de *territorio* encuentra su utilidad e importancia para el análisis de la realidad social, como lugar de confluencia de múltiples espacios, “utópicos” y “reales”, vividos y *construidos*, por diferentes individuos y grupos sociales, cuyas lógicas y orientaciones, al convertirse en una reivindicación por el control del espacio, expresan siempre, una relación de conflicto. Lo interesante de destacar aquí, es ver cómo, en esta lucha por la apropiación, entran en juego y cuestionamiento no sólo diferentes formas de organizar el espacio- territorio, sino también, distintos sistemas de representación y de valoración en torno al destino y posibilidad, de un determinado proyecto de civilización. En este caso, la posibilidad o imposibilidad del proyecto moderno como eje estructurador de las relaciones sociales en Bolivia.

5. El Estado territorial

Estado y territorio son dos nociones directamente relacionadas. No se puede entender el uno sin el otro. De hecho se dice que un Estado es Estado cuando ejerce su dominio y jurisdicción sobre una porción de la superficie terrestre, y que es nación cuando extiende su dominio y control hacia la población ocupante (Osorio,2005:30). De ahí que, la noción la apropiación del territorio sea en este sentido consustancial a la existencia de cualquier Estado-nación, es decir, una

apropiación física, pero también simbólica. La forma a través de la cual, el Estado ha podido ejercer su apropiación física y simbólica, sobre el territorio y la población ocupante es, como dice Joachim Hirsch, mediante la elaboración de una “conciencia nacional capaz de fundamentar ideológicamente la unidad de la sociedad”. Así ha podido el Estado-nación moderno, crear una *territorialidad* y *sociabilidad* centrada en los criterios de apropiación capitalista. De esta forma para Hirsch, Estado-nación puede ser entendido como una “*relación social*” resultado de las relaciones capitalistas, impuestas globalmente (Hirsch,2001:31-57).

“Su disposición está ligada en todas partes a la disolución de contextos establecidos con base en parentescos, vecindad y localidad, a la destrucción de ámbitos sociales y culturales existentes. Esta tendencia a la secularización y racionalización socava pertenencias y orientaciones tradicionales, culturales y religiosas. Como propietarios de mercancías, los seres humanos son simultáneamente átomos aislados y “ciudadanos universales” (Hirsch,2001:58).

La asociación del concepto de territorio con la acción del Estado, en la definición de fronteras internas y externas, y en la delimitación de un campo de acción legítimo que define ciertas reglas de operación al interior de una sociedad o cultura, generó una visión “reduccionista” no sólo del término territorio, sino también de la realidad, al prescindir de toda la riqueza de la “*espacialidad humana*”, es decir, de todos aquellos espacios de intervención individual y colectiva (Levy,2003:342). Para incluir toda esa diversidad de la espacialidad humana, central se vuelve para este análisis, la noción de *territorialización*, vale decir, el proceso mediante el cual, se busca configurar, construir y apropiar un territorio, incorporando distintas dimensiones ya sea sociales, culturales, políticas, económicas e históricas.

En América Latina, el proceso de constitución de los Estados-nación, se inicia en el siglo XIX, con las luchas por la Independencia, lo cual significó, un arduo camino de “tensión” y de “violencia” entre nuevas y viejas formas de organización territorial (Delfour,2005:214). Entre un modelo civilizatorio venido de afuera

(Ilustrado) y otros preexistentes propios de las culturas indígenas. El ensamble cultural producido a partir de la coexistencia de lógicas territoriales diferenciadas, ha producido y sigue produciendo en Bolivia, un complejo estructural que combina sincretismos, contradicciones y oposiciones entre distintos tipos sociales. Lo anterior, ha dificultado la formación de un proyecto de nación de carácter unitario en Bolivia, y constituido un tipo de nación fragmentada y definida, entre otras cosas, a partir de lógicas territoriales diferenciadas, nacionalistas y antinacionalistas (Delfour,2005:19).

Cualquier acercamiento o aproximación al tema del territorio, habla entonces de la imposibilidad de entender al territorio separado de la actividad humana. El reconocimiento del territorio, o actualmente de toda porción de la superficie terrestre entendida como un producto humanizado, resultante de las múltiples relaciones sociales, permite abordar el conjunto de las actividades de los habitantes, aquellas que a partir de sus propias dinámicas inciden en los cambios y transformaciones del espacio físico, así como las acciones y políticas de los grupos gobernantes y de poder, que anteponen sus visiones para modelar y administrar el territorio.

Dentro de esta última perspectiva encontramos a Robert Sack, para quien el territorio sería resultado una estrategia política que busca controlar y dominar la relación que los individuos establecen con su entorno: "territorialidad" es -dice Sack- "el intento de un individuo o grupo de afectar, influir o controlar gente, elementos y sus relaciones, delimitando y ejerciendo un control sobre un área geográfica" (Sack,1997:194). Definición que, como se dijo, responde a un tipo de interpretación que releva más los criterios de control y poder, vertidos sobre un espacio en la disputa por su apropiación territorial. Sin embargo, hemos señalado también, que la apropiación territorial, no se da sólo sobre la base de los dispositivos anteriormente señalados (condicionados además "globalmente"), sino

también, sobre la base de criterios subjetivos y de identificación, capaz de conferir identidad (individual o colectiva). El contexto donde se desenvuelven estas apropiaciones. De lo anterior se desprende, que la idea apropiación, al implicar siempre una afirmación de control y por lo tanto de posesión y disputa por una parte o por la totalidad del espacio (Hoffman,1997:13), indicaría no sólo una reivindicación de soberanía sino también de identidad.

El hecho que la apropiación territorial sea una situación conflictiva indica en primer término que el espacio constituye un recurso escaso y necesario para los fines e intereses de los grupos e individuos. Para las corrientes evolucionistas, será el más fuerte el que logre imponer su visión y forma de organización dentro del espacio, mientras que para nosotros, la apropiación al ser una construcción social, ligada siempre a la voluntad de las personas y grupos sociales, especialmente en el caso de la formación del Estado, dependerá de un complejo entramado de procesos históricos, culturales e internacionales (Delfour,2005:219).

Lo anterior nos lleva a entender al territorio y los proceso de constitución de los Estados-nación en América Latina, como algo inacabado y tensional entre nuevas y viejas formas de organización territorial. De ahí la ineludible perspectiva histórica para entender los distintos momentos y evoluciones, así como la particularidad territorializada de los fenómenos sociales. Por su parte, la perspectiva relacional nos permite entender por ejemplo que las lógicas territoriales son, como dice Thomas Abercrombie, formadas y alteradas recíprocamente a partir de una misma relación de dominación (Abercrombie,1992:95), lo cual requiere para su aplicación, el abandono de aquellas visiones que ven de manera aislada y autónoma, la formación de ciertos procesos culturales y sociales, por lo general, entrelazados con otros de carácter nacional, regional o mundial.

Investigar la dimensión subjetiva derivada de la experiencia individual y afectiva del espacio, escapa a las posibilidades de este trabajo, razón por la cual no situaremos sólo en aquellos aspectos objetivos del componente territorial, que devienen de la materialización de ciertas prácticas y actividades humanas. De ahí que nos situemos preferentemente en un nivel territorial más macro. Es decir, en aquel sistema que integra al habitante a una “comunidad nacional”, que le provee [o no] de sentidos de pertenencia, y que remite tanto a un lugar como a una cultura. Para este análisis, de construcción y reconstrucción, y renovación de territorios, clave se vuelve el referente histórico, el sello particular que la política oficial pueda imprimir sobre el espacio, del mismo modo que la acción de otras lógicas territoriales diferentes a las del Estado-nación.

CAPÍTULO II

ESTADO Y TERRITORIO EN BOLIVIA. ASPECTOS CONSTITUTIVOS Y DE IDENTIFICACIÓN

1. Elementos para un análisis del territorio

A continuación, intentaremos identificar algunos criterios que determinaron el cambio territorial en Bolivia. Entenderemos por cambio territorial, aquel derivado del conflicto entre lógicas de apropiación diferenciadas, y su incidencia en la construcción, reconstrucción de un determinado proyecto de nación. De ahí la importancia de tomar la noción de territorio como un espacio social y en cambio permanente. Haciendo un corte en el tiempo, distinguimos dos grandes etapas o fases:

- A) Una Primera Fase territorial, que va desde la configuración de su Estado como nación o República (1825), hasta el quiebre de la dominación oligárquica con la Revolución Nacional de 1952, que marca desde nuestro punto de vista, un gran hito transformador del espacio-territorio, en cuanto a su apropiación y lógicas de dominación. Esta Primera Fase territorial daría cuenta entonces, del proceso de institucionalización del Estado en su apropiación oligárquica.
- B) Una Segunda Fase territorial que va desde el quiebre de la dominación oligárquica (1952) hasta el período actual orientado hacia la refundación de su Estado-nación. En esta Segunda Fase, el cambio territorial se ve marcado por una serie de acontecimientos, políticos, sociales y económicos que, son reflejo de continuidades y discontinuidades territoriales: sistema político fundado en la exclusión indígena y de masas populares; apropiación excluyente del Estado y sus recursos naturales; la formación de una cultura política creada a partir del diálogo, contradicción y confrontación entre distintas lógicas territoriales (nacionalistas y antinacionales), todo lo cual deriva en la actualidad, en la plasmación de una nueva institucionalidad que contrapone dos territorialidades: una universal (nacional occidental) y otra particular (comunitaria indígena). En esta fase, llamada por algunos Modernidad desterritorializada, interesa relevar la

emergencia y reemergencia de otras formas de significar y apropiar el espacio territorio. Nos referimos a esos espacios negados y marginados, “espacios reales”, de resistencia, surgidos de la crisis, y cuya existencia se vivió por distintas razones como imposibilidad hasta después de la segunda mitad del siglo XX.

La “Modernidad Segunda Fase”¹, transforma las condiciones políticas, económicas y culturales, dentro de las cuales se mueve los países y territorios, no obstante desde nuestra perspectiva y a modo de hipótesis, pensamos que dicho proceso (de Estado desterritorializado) no es algo nuevo en Bolivia ni propio de esta nueva Fase del capitalismo global; más bien es algo que viene dándose desde antes de la formación de su República, y desde ésta, con la simulación de un proyecto de nación (ilustrado), que no ha logrado proyectarse, institucionalizarse ni consolidarse firmemente en el tiempo, entre otras cosas, por la compleja y contradictoria coexistencia de sociedades y culturales que han sido insuficientemente integradas a la nación.

Para abordar el análisis territorial en Bolivia, distinguiremos también algunas dimensiones o ejes de análisis: i) una historia asociada al proceso de institucionalización del Estado-nación; ii) otra cultural asociada a las distintas lógicas territoriales existentes al interior del país y; iii) una tercera contextual que analiza grosso modo su relación con el “sistema mundo”. En lo que sigue, intentaremos describir y relacionar dichas dimensiones y su incidencia en el cambio territorial, visto no en términos físicos sino en términos de la producción de un nuevo proyecto de nación, a partir de la lucha por la apropiación del territorio. De ahí que, lejos de coincidir con algunas posturas extremas que plantean el fin de los Estados y de los territorios en el contexto de la globalización, reivindicamos su vigencia e importancia para hacer frente a los nuevos desafíos de integración y cambio social.

¹ La modernidad Segunda Fase es un término acuñado por Zygmunt Bauman para designar la crisis de los Estados-nación en el contexto de globalización y capitalismo desterritorializado (Bauman, 2004).

2. La dimensión de la cultura en el espacio

Premisas:

- A) La variedad de configuraciones espaciales y culturales, permiten obtener en Bolivia, un mapa diversificado de situaciones y posiciones, cuya tendencia ha sido y sigue siendo, más hacia la fragmentación que a la unificación del territorio.
- B) La complejidad estructural de Bolivia, da cuenta de la existencia de un alto grado de autonomía relativa de sus culturas, especialmente durante la Primera Fase territorial, y todavía, aunque de forma matizada, híbrida dirían algunos, durante la Segunda Fase territorial o de Modernidad desterritorializada, es decir, frente a los procesos mundiales de modernización y globalización económica. Esto último puede verse por ejemplo en el desarrollo de una compleja cultura política que se definiría tanto a partir de sus lógicas nacionalistas como a partir de sus lógicas antinacionalista (Delfour,2005:19).
- C) Pese a los procesos mundiales de desterritorialización (capitalismo globalizado y disminución del rol del Estado), lo local sigue siendo en Bolivia, un importante referente en la construcción y renovación de su territorio nacional, en términos políticos, sociales y culturales.

2.1 Del territorio nacional a los Otros territorios

Es común ver en la historia de Bolivia y de sus culturas, territorios que hasta mediados del siglo XX vivieron como territorios aislados, autónomos culturalmente, que no desarrollaron una identidad nacional. Se trata entonces, de grupos y sociedades cuyas características culturales se diferenciaron del grupo dominante (representante del Estado), del mismo modo que se diferenciaron del territorio nacional, de sus delimitaciones y criterios espaciales. Este hecho histórico, de relativa autonomía cultural de sus sociedades, si bien ha dificultado la construcción de un proyecto de nación unitario, ha posibilitado también, y esto puede leerse como una ventaja o posibilidad, la

supervivencia de culturas y tradiciones ancestrales que reclaman hoy su derecho a tener un lugar, material y simbólico, en los distintos espacios sociales y nacionales.

El tema es ver cómo distintos grupos, sociedades y culturas, comparten los mismos espacios, o también como se disputan dichos espacios. Al respecto queda claro, por ejemplo, la existencia de conflictos entre distintos territorios, los del Estado-nación, por un lado, y los de sus poblaciones, por el otro. De lo anterior se desprende una profunda y arraigada separación entre ambos territorios, el “nacional” y el de sus poblaciones. De ahí que, sea necesario entonces, adentrarnos tanto a las características de estos “otros” territorios, de sus culturas o sociedades, como de los territorios propios del Estado-nación. Por limitaciones que escapan a las posibilidades de este trabajo, no haremos una lectura profunda de las distintas lógicas territoriales, sino más bien, un mapeo general, que pueda a este nivel, dar cuenta de las distintas relaciones, oposiciones, transformaciones y reversiones.

Haciendo referencia a una de las *hipótesis* que guían este trabajo, diremos que, la fragmentación social, cultural, política y territorial en Bolivia, se explica desde nuestro punto de vista, por dos factores principales: uno relativo a la autonomía cultural de su población, sociedades y culturas, que no han sido debidamente integradas a la nación, por un lado, y, por las características propias que de su Estado-nación, por el otro. En lo que sigue intentaremos dar cuenta de ambos procesos, de su relación y confrontación territorial.

2.2 Los Espacios de resistencia como espacios de memoria

Consideramos que los espacios de resistencia en Bolivia, entendidos como espacios reales creados a partir de una o varias situaciones de crisis, son respuesta no a una coyuntura o Fase de la Modernidad, sino a una situación de larga duración-utilizando el término de Braudel, asociada a la formación de un Estado más preocupado de la

extracción de sus recursos naturales y de la generación de riquezas, que de crear las condiciones de desarrollo necesarias para integrar a la mayoría de su población. En este sentido, los espacios de resistencia, serían creados y potenciados a partir de una experiencia de la diferencia, de la exclusión y negación de los sectores populares, sobre todo rurales, que han visto en lo colectivo, en la movilización, en lo corporativo y en el parentesco, una salida posible a su condición de exclusión.

Recogiendo esta perspectiva del tiempo, de larga duración, se puede afirmar que los espacios de resistencia en Bolivia, constituyen no sólo espacios de confrontación contra una lógica territorial casi “exclusiva”, vigente en éstos términos hasta entrados la primera mitad del siglo XX, y excluyente de un Estado, sino también, espacios de memoria generados como se dijo, a partir de una experiencia histórica de exclusión y marginación que se potencia y reditúa, en determinados períodos, diríamos de crisis. Se habla de “crisis” para denotar aquellos momentos de explosión social surgidos de una situación “acumulativa” de desventaja social. Momento en que las poblaciones marginadas cobran cuerpo y sentido en una acción concreta y manifiesta que repercute en las estructuras de poder “desintegrando el viejo orden”(Prada,2004:15).

Sin hacer un análisis detallado de los movimientos sociales en Bolivia, podemos distinguir determinados espacios de resistencia estructurados en función del lugar y presencia que los sujetos sociales (principalmente obreros, campesinos e indígenas) han ocupado al interior de la estructura social. Así, la localización de la experiencia, asociada a una cierta pertenencia social o cultural, daría origen en Bolivia, a estos espacios como territorialidades diferenciadas, cuyas acciones y apropiaciones contribuyen de distinta manera, a modificar y a contrarrestar la apropiación “exclusiva” y excluyente del Estado. De este modo, su acción, al ser creada y reelaborada en relación con el Estado, no puede entenderse ni explicarse al margen del mismo.

A continuación, intentaremos describir e identificar algunos de estos espacios, que, mediante la acción de determinados sujetos, han incidido en la deconstrucción de una determinada territorialidad estatal.

3. La apropiación del estado nación

Premisas:

- A) La debilidad en el proceso de institucionalización del Estado, ha facilitado la perdurabilidad de formas tradicionales o comunitarias de organización y de relación. Esto pasa a ser, dependiendo desde dónde se mire, una limitación a la vez que una ventaja, al permitir la transformación y emergencia de un nuevo proyecto político en Bolivia. Dicho de otra manera, la débil institucionalización de su Estado, ha posibilitado en la actualidad, un contexto favorable a la reivindicación de formas tradicionales y/o comunitarias de relación.
- B) La heterogeneidad estructural de Bolivia dificulta la representación de un espacio nacional unificado en el imaginario social.

La idea de territorialidad, indica que no existe una forma de apropiación exclusiva del territorio sino que tantas como formas de construir territorios existan. En esta medida y recogiendo el carácter “multisocietal” de Bolivia: un territorio conformado por una diversidad de culturas y formas societales como diría Luis Tapia (Tapia,2002:16), destacamos el caso boliviano, como un caso paradigmático dentro de América Latina que contribuye de manera insospechada aún, a deconstruir modelos y parámetros pensados hasta hace poco como inalterables. Me refiero, a la visión moderna e ilustrada que fija y determina una cierta territorialidad por parte del Estado, que, en el caso latinoamericano, se tradujo en el predominio de una cultura, criolla-mestiza, quienes se auto asignaron, la misión de llevar adelante los destinos de la nación. Lo interesante de destacar aquí, es la reconfiguración de los espacios de poder, a partir de la inclusión de otras lógicas territoriales distintas a la criolla-mestiza que encabezó el Estado-nación en Bolivia.

3.1 La semántica del territorio y del Estado

A lo largo de esta tesis hemos querido demostrar que el espacio territorio, es portador de una “semántica” que es reveladora de lo social (Bonte,1996:243). Lo mismo cabe para el Estado en su relación con el territorio. De hecho, como se sabe, no es posible entender al Estado y su materialización en el espacio, sin esa consideración territorial y social, que se traduce en distintas formas de apropiar el territorio a partir de formas y criterios propios, ya sea individuales o colectivos.

Así, contrario a la visión (geográfica y jurídica) que durante la Primera Fase de la Modernidad entendió al territorio y su organización en función de la apropiación “exclusiva” del Estado, de la cual, como se dijo, derivaron algunas visiones reduccionistas que confundieron al *Estado* y su producción con la *sociedad* (Levy,2003:342), como si éste fuera el único agente capaz, de conferir sentido y realidad a la formación territorial. De hecho, como señala Joachim Hirsch, refiriéndose al proceso a través del cual, las sociedades devienen Estado:

“No es resultado de la elección de un pueblo o de los ciudadanos de un país. El capital mundialmente desplegado ha impuesto, históricamente desde sus comienzos, las directrices de la organización del proceso de producción, distribución y consumo de la riqueza material” (Hirsch,2001:18).

De lo anterior se desprende, que la formación del Estado, y por lo tanto del o los territorios, no es un proceso autónomo que dependa la acción exclusiva de un agente central, como quiso pensarse en la Primera Fase territorial de la Modernidad, sino, como se señaló en el Capítulo I de la presente tesis, de un “complejo entramado de procesos históricos y culturales”, tanto internos como

externos, nacionales (sociedad y formas institucionales) e internacionales (vinculados al régimen de acumulación capitalista²).

Para Hirsch, el Estado moderno, al tener su origen en las sociedades capitalistas, genera un tipo particular de *relación y sociabilidad*, marcada por un creciente proceso de *individualización*, que establece fronteras y delimita posiciones de subjetividad, al interior de la estructura social y política, condicionando las posibilidades de acción, tanto del “aparato estatal” como la de los sujetos sociales. Es mediante la elaboración de una “*conciencia nacional*”, que la sociedad capitalista, logra modificar las formas de vida e imponer su sociabilidad (Hirsch,2001:17). Cuando esto ocurre, dice el mismo autor:

“Surge recién la concepción de un espacio unificado, lineal y claramente delimitado, así como también un tiempo uniforme y continuo. Es entonces cuando pueden concebirse espacios geográficos con una extensión determinada y límites definidos como unidad contextual; recién puede desarrollarse un espacio mayor abarcativo y un tiempo unificante, donde se ubican los seres humanos. Al diluir el capitalismo relaciones de producción y vida, aisladas y dispersas, incorporándolas en estructuras espacial y temporalmente unificadas, no puede sustentar el reconocimiento de reglas e instituciones en usos y costumbres particulares, comunidades locales y entramados de relaciones personales, sino que radica entonces –siguiendo la nueva planilla espacial y temporal- en los principios de una “tradicción” lineal, nacional y en una taxativa pertenencia territorial diseñada. Esto significa que, en las condiciones capitalistas, “sociedad” se “codifica” en una forma determinada, diferenciándose de fases históricas anteriores, es decir, se le hace simbólicamente aprehensible como unidad de una masa uniforme de individuos, como “pueblo”, cuya interconexión está dada por rasgos comunes adjudicados –lenguaje, descendencia, valores culturales, etcétera. No siempre hubo “pueblo” y “nación” con la connotación que actualmente tienen; éstos son resultado del modo de producción capitalista y de la forma de socialización inherente a él” (Hirsch,2001:59-60).

² Hirsch entiende por *régimen de acumulación (capitalista)* “la manera concreta en que se ha producido el plusvalor”, cuyas modificaciones en el tiempo se asocian al uso de tecnologías que afectan el proceso productivo y la organización del trabajo. A nivel mundial, el *régimen de acumulación capitalista* presentaría para Hirsch, características similares fundadas básicamente en la explotación “de las capacidades vitales de los seres humanos”; mismas que encuentran su variación, a nivel de los estados nacionales, en la existencia de diferentes *modos de regulación*, vale decir, en “las formas institucionales en que se enmarca el funcionamiento específico y concreto del capital y de su régimen de acumulación” (Hirsch,2001:13-17).

Estado y territorio entonces, al ser reflejo de una determinada relación social, en este caso capitalistas, siguiendo las formas de su constitución (de los Estados nacionales), indicaría que éstas, no permanecen idénticas a sí mismas a lo largo del tiempo y en el espacio. La forma de delimitación de los territorios, sus recursos, la identidad de sus habitantes, etc., pueden variar de una época a otra, o siguiendo con nuestra tipología, de una Fase de la Modernidad a otra. Actualmente, la nueva Fase de capitalismo global, caracterizada por la “desregulación” y pérdida de las funciones tradicionales del Estado, siguen transformando, hoy más intensamente, las relaciones sociales y espaciales bajo los criterios de sociabilidad capitalista, amenazando con deteriorar aun más, “*campos sociales estables*”, como diría Beck, o, con absorber, intentos transformadores de lucha social y política (Hirsch,2001:253).

El marco cambiante en que se mueven las sociedades capitalistas, nos habla de lo inacabado que pueden resultar ciertos procesos, como el de la formación de los Estados nacionales, y la construcción de espacio-territorios. Como expresión de una sociedad capitalista, el Estado puede, como se ha visto, intervenir el territorio y sus relaciones sociales y espacial, del mismo modo que el territorio, con sus lógicas internas, derivadas de formas de sociabilidad diferenciadas y contradictorias, puede también, modificar al Estado, relativizando criterios y formas de dominación predominantes. Al respecto cabe la pregunta ¿Qué elementos de la formación del Estado-nación en Bolivia, y de sus territorialidades, han posibilitado el giro semántico de su refundación?

3.2 El débil proceso de institucionalización de un Estado

Uno de los factores que actualmente explicarían el giro boliviano hacia formas más comunitarias de existencia, sería el débil proceso de institucionalización de su Estado, siendo éste, uno de los indicadores más importantes que se tiene para medir el éxito o fracaso de una determinada historia nacional (Guha,2002:13). Este

hecho, que a simple vista puede ser catalogado en Bolivia como infructuoso, es leído a partir de esta tesis como una oportunidad para la refundación de su Estado. En efecto, la institucionalización del Estado en Bolivia, al no ser un proceso inicial y necesariamente buscado por sus elites gobernantes (oligárquicas), no desarrolló una base social que lo legitimara o le diera a su clase política suficiente hegemonía³. En efecto, su débil institucionalización generó no sólo la imposibilidad para elaborar un sentido colectivo de pertenencia nacional, sino que también, la persistencia de lo que hemos llamado la autonomía relativa de sus culturas; dos sucesos fundamentales que explican hoy en día la crisis del Estado en tanto ideal unificado de nación.

3.3 Un Estado “aparente”

La formación de la nación por su naturaleza impositiva ha significado históricamente un violento proceso de confrontación entre nuevas y viejas formas de organización territorial, en términos políticos, económicos y culturales. El atropello a viejas formas de organización territorial y cultural, y la disconformidad en cuanto a la incompletud de los procesos democráticos, han activado en América Latina, fundamentalmente desde los años ochentas, movimientos sociales que buscan defender sus derechos y ampliar la base social del Estado. Y es que justamente no puede entenderse la formación de un Estado-nación sin esa capacidad contenida en sí mismo para integrar. Uno de los factores que explicarían

³ Como menciona Christine Buci-Glucksmann, el concepto de “hegemonía” en Gramsci, no se reduce únicamente a la acción de las clases dominantes; al uso de la “fuerza”, o la opresión política de las masas (Buci-Glucksmann,1979:9-10). Tampoco, como indica Portantiero, a la idea de “acatar la legitimidad de un orden por la vía de la internalización de un sistema de valores”. Más ampliamente, para Portantiero refiriéndose a Gramsci, el concepto de “hegemonía” hace referencia al proceso mediante el cual, una clase se produce a sí misma como “sujeto histórico”. Logrando articular bajo su dirección (política o cultural), a otros grupos sociales mediante la construcción de una “voluntad colectiva” hacia un determinado proyecto de desarrollo. Para que esto suceda, se requiere de una “política de alianzas” capaz de incorporar reivindicaciones de otras “categorías sociales”, así como el reconocimiento de ésta, como clase dirigente (Portantiero,1987:150-151-170). Al ser una “construcción social”, la “hegemonía” como indica Buci-Glucksmann, “no es separable, por lo tanto, de la clase, las capas sociales, las instituciones y las formas de lucha que la permiten” (Buci-Glucksmann,1979:11).

en Bolivia la falta de integración y la acentuación de procesos de exclusión social, y muy asociado a la débil institucionalización de su Estado, sería –como menciona Zavaleta, la escasa “*vocación nacional*” de su clase gobernante que redundaba en la ausencia de un proyecto de nación hasta entrados en la primera mitad del siglo XX (Zavaleta,1986:31)

Zavaleta habla de una clase gobernante sin “*vocación nacional*”; un Estado “*gamonal*” para designar el prolongado dominio de clase de una oligarquía minera-latifundista, que unida a los sectores comerciales mayores de Bolivia, gobernó a este país (1825-1952), utilizando al Estado como instrumento político para su beneficio propio. Un Estado gamonal que reduce su ámbito de acción a los intereses de una clase o grupo, negando con ello, la inclusión social del todo social; del mismo modo que la posibilidad (del Estado) de ser interiorizado y de crear sentimientos de pertenencia nacional (Zavaleta, 1986:81). De ahí que el Estado en Bolivia, haya sido descrito o analizado como una entidad “aparente” o una “fracción” escindida del resto de lo social. Así, lejos de tener un proyecto nacional, la república oligárquica representó para Bolivia, un espacio de larga dominación “antinacionalista”, que mantiene o reedita la vieja ideología señorial heredada de la colonia (Tapia, 2002: 378-379).

3.4 El territorio como patrimonio individual

Bolivia se ha caracterizado por ser un país de tradición campesina pero económicamente minero. Desde un punto de vista territorial, el país en manos de la oligarquía (1825-1952), ha desarrollado una idea del territorio “que no aspiraba a integrar nacionalmente, si no es por medio de la minería” (Prada, entrevista, 2005). Esto quiere decir, que la organización espacial de la economía, fundada sobre la base de la explotación minera monoprodutora, no sólo condicionaría la forma en que se orientaría el proceso de modernización boliviano, sino también, las

posibilidades de crear un proyecto territorial de vertebración nacional. Así, y ante el predominio de una “lógica territorial exclusiva”, el territorio se concibe como algo “patrimonial”, como “una extensión de la clase gobernante” (oligárquica) que logró apropiarse del Estado hasta la primera mitad del siglo XX. Así, más que proyecto utópico, de progreso y bienestar futuro y colectivo, se obtiene una idea de territorio y de organización territorial basada sobre todo en los ciclos cortos de la minería, particularizada y pensada en función de los intereses y objetivos privados. Como se verá más adelante, esta visión territorial contribuyó al desarrollo de una fuerte cultura regional, creada por encima de una cultura nacional más inclusiva.

3.5 La emergencia de una cultura regional por encima de la cultura nacional

La limitación en la constitución de un proyecto de nación, potenció en Bolivia, el desarrollo de una cultura regional que se alza por encima de una cultura nacional. La cultura regional, creada en función de los intereses de la elite criolla y representantes del capital extranjero, se fue formando como una cultura escindida de las ya existentes culturas originarias, por un lado, y de la incipiente cultura nacional que comienza a formarse hacia principios del siglo XX, por el otro. Vinculada más al capital extranjero que a su propio territorio nacional, esta cultura regionalista, redujo lo nacional a lo económico territorial, siendo hasta ese momento, la zona altiplánica, la única zona importante en cuanto era portadora de las principales riquezas de la nación (fundamentalmente minera). Esto explica en gran parte la escasa preocupación e interés que el Estado mostrara hacia otros territorios desconocidos y distantes a la región andina, donde por cierto se concentra la mayor cantidad de población.

Algunos comienzos en torno a la preocupación de nuevos territorios, pueden encontrarse en la Sociedad Geográfica de Bolivia, fundada a fines del siglo XIX (Delfour,2005:216). En sus escritos pueden hallarse detalladas descripciones que,

marcadas por un fuerte sesgo evolucionista y positivista de la época, dan cuenta de diferentes formas de vida y de relación con el espacio. No obstante, la preocupación por las masas populares no es algo que se diera sino hasta la segunda mitad del siglo XX, con el ascenso del gobierno nacional revolucionario. Antes de eso, no sólo se buscó una abierta exclusión política, sino también, su extinción étnica mediante la aplicación de una política de repoblamiento con inmigrantes europeos que ayudarían a blanquear la sociedad boliviana⁴. Herbert Klein, en su libro “Historia de Bolivia”, señala sin embargo que, debido al importante crecimiento demográfico experimentado por la población indígena durante el siglo XIX, pudo mantenerse el patrón indígena en la sociedad boliviana (Klein,2001:168).

Ubicado en la zona andina, de norte a sur, el espacio minero oligarca mantiene su eje de influencia hasta el año 1952, el cual es modificando en función del predominio del recurso natural extractivo. Hacia fines del siglo XIX, la centralidad económica y política de Bolivia, giró en torno a la plata y a sus principales centros urbanos de influencia, Potosí y Sucre. Más tarde, con el declive de la plata producto de las bajas en los precios internacionales, el eje de influencia se desplaza hacia el estaño, con sus centros urbanos de influencia, Oruro y principalmente La Paz (1898). Con el declive del estaño, a partir la segunda mitad del siglo XX, y sobre todo, luego de la gran crisis mundial de los años ochentas, el eje de influencia económica pasa de occidente hacia el Oriente (Santa Cruz) con altos costos para la economía agraria de occidente. A ello se agrega, los efectos de un tipo de desarrollo regional, que orientado hacia adentro, ha limitado sus posibilidades de integración con otras regiones del país. La creación de nuevos espacios de desarrollo sin embargo, ha permitido equilibrar en cierta forma la

⁴ De ahí la gran importancia que la elite criolla le diera a la cultura europea, copiando modelos y formas de vida traídas de fuera.

tendencia concentradora de la riqueza y de la población, que empezó a migrar hacia otras zonas producto de la gran depresión económica.

Pero la centralidad y desarrollo de la ciudad de La Paz, no se debe sólo al ambicioso proyecto oligárquico que buscó apropiarse de una parte importante del territorio nacional, del Estado, y de sus principales recursos. El desarrollo de la ciudad de La Paz, se debe también a las lógicas territoriales originarias preexistentes, que convierten a la ciudad en un dinámico e intenso lugar de intercambio comercial y cultural, así como de luchas populares, sindicales e indígenas que fue integrando progresivamente a un número importante de población excluida en torno a distintas asociaciones de los más diversos tipos. Su influencia en la formación de una cultura nacional, todavía en formación, de raigambre indígena, desde la primera mitad del siglo XX, ha marcado profundamente su desarrollo como centro urbano de vocación política y también comercial.

En la creación de una cultura regional supranacional, que en la actualidad se manifiesta la búsqueda de una autonomía regional (Santa Cruz y Tarija) escindida de lo nacional encabezado por las culturas originarias del país, se aprecia la herencia de una cultura gamonal de la cual ya habíamos hecho referencia como parte característica de la Segunda Fase territorial, de la cual, como indicamos ya habían antecedentes desde y antes la formación de su Estado-nación. De ahí que los supranacional en Bolivia se explique en otras cosas, por la gran adhesión que tradicionalmente han tendido las clases dominantes hacia los principios extranjeros y a las estrategias económicas de producción y extracción de recursos naturales.

No es casual por lo tanto que en una Primer Fase territorial, la región central haya sido la andina, pues allí se encontraban todos los recursos hasta ese momento conocidos, y que frente a la crisis del estaño en los años ochenta su eje de influencia

y poder en lo económico, se traslade posteriormente hacia el Oriente. Frente a un Occidente en crisis, económicamente hablando, pero con un importante nivel de autonomía política e ideológica, desplegado desde sus bases populares, obreras, campesinas e indígenas, que apoyados por grupos de intelectuales, representen para las clases dominantes, un peligro a sus intereses particulares fundados muchos de ellos, aún sobre la base de visiones etnocentristas con respecto al ser indígena.

No en muchos países la geografía tiende a ser un elemento tan condicionante de su territorialidad como lo es en Bolivia. “Sus montaña grandes”, “sus revueltas continuas”, “su indómita resistencia al poder”, ha sido escenario de diversas interpretaciones y exaltaciones que ven al territorio como un “milagro” y “privilegio territorial”, o a la inversa, como “una condena” (Zavaleta,1986:53).

3.6 La dependencia económica: la debilidad de sus formas primordiales

La dependencia económica de Bolivia puede ser leída a partir de la noción de debilidad de “las formas primordiales” de Zavaleta. Su noción de forma primordial hace referencia a la vinculación existente entre Estado y sociedad civil. De esta manera, en la medida en que la vinculación del Estado con sus sociedades locales sea débil, la influencia externa que ejercida sobre los recursos y soberanía territorial de una nación, tiende a aumentar (Tapia,2002:240). Económicamente hablando, la relación hacia fuera, con otros territorios nacionales tuvo lugar desde la tradicional posición centro-periferia; misma que se traslapa hacia adentro subyugando y negando la existencia de sujetos sociales.

En este sentido, considero que las implicancias económicas de la ausencia de una proyección nacional, a largo plazo que tuvo la modernización “para sí”⁵ en Bolivia, salta a la vista. Con la idea de alcanzar un enriquecimiento propio, la oligarquía boliviana abrió sus puertas al capital extranjero (Inglaterra- Estados Unidos) aún a costa de las ganancias nacionales. Como indican algunos autores, el ejercicio soberano por parte del Estado no ha sido precisamente una virtud en los Estados – nación latinoamericanos, supeditando los intereses nacionales a los intereses de países centrales y empresas transnacionales; esto puede apreciarse tanto en la economía de enclave como en la actual economía abierta al mercado externo. No obstante, creemos que Bolivia, se presenta como un caso paradigmático dentro de América Latina cuya extrema dependencia a países centrales ha incidido significativamente en la construcción de un proyecto nacional inclusivo. Esto porque como hemos dicho, las clases gobernantes, no han sido capaces de integrar en sus planes y programas una verdadera “vocación nacional” (Zavaleta,1986:22). De esta forma podemos decir que la modernización boliviana, llevada a cabo por la oligarquía nacional, pasó de ser, ideológicamente hablando, una “modernización para sí” (de una clase) a una “modernización para otros” (externos, ajenos al territorio nacional).

⁵ Hablamos de “modernización para sí”, para designar el tipo de modernización ejercida en Bolivia por el Estado oligárquico con hondas repercusiones posteriores en la historia de Bolivia.

CAPÍTULO III
DE CÓMO SE UTILIZÓ LA MODERNIDAD

1. El Estado en la Primera Fase Territorial (1825-1952)

Premisa:

- A) Lo no nacional en la oligarquía se define por su carácter privativo del aparato del Estado. El aprovechamiento y apropiación de los recursos naturales para beneficio propio exclusivamente; y la no inclusión del pueblo en un proyecto de nación en común.

En el caso de Bolivia, la consumación del Estado al correr el siglo XIX, se definió en manos y en las cabezas de las elites de la minería-estañífera, al ritmo expansivo del capitalismo mundial. Así en esta Primera etapa, el espacio minero, ubicado en la zona andina, fungió como espacio nacional privilegiado de intervención estatal y de modernización económica, cuya orientación principal, iniciando el XX, fue la creación de una infraestructura adecuada (caminos, vías férreas y maquinarias) y facilitadora del proceso de comercialización y exportación de productos (Klein,2001:165).

En este contexto, lo rural significó un espacio negado y excluido en el desarrollo nacional, tal como lo fue posteriormente durante el proceso de industrialización durante los años cincuenta. Aunque los inicios de la industria en Bolivia se sitúan en los años veinte, nunca pudo perfilarse como parte importante de un proceso modernizador en los años cincuenta, ya que el modelo primario exportador, asociado a la extracción de algún recurso (plata, salitre, el caucho, estaño o gas natural), siguió siendo la base privilegiada a partir de la cual se estructuró la sociedad y economía boliviana (Grebe,1999:55). De esta manera, la precaria e incipiente industria nacional que logra instalarse en Bolivia, al depender en todo momento de lo pudiera recibir de la minería, entra en crisis siguiendo los ritmos de

agotamiento del sistema primario exportador de materias primas¹. Del mismo modo que en su primera fase republicana se tiene a un Estado sin vocación nacional, en su fase nacional desarrollista se tiene a un Estado sin vocación industrial (Ramos,1999: 52).

De lo anterior se desprende una de las primeras premisas respecto al proceso modernizador Primera Fase observado en Bolivia. No se trata de un Estado territorial unificado, generador de sentido de pertenencia y de identificación nacional, en primer término, por las características de su Estado-nación. Un Estado antinacional (Tapia,2002:199), sin proyecto de nación, que se prolongó hasta la primera mitad del siglo XX. Portadora de una ideología señorial, proveniente de la colonia, la clase gobernante oligárquica, subordinó los intereses de la república a los suyos, al ver al territorio nacional como un recurso económico y extensión privada de su dominación, con lo cual no se contaba con uno de los principales componentes de la nación: su población. Este hecho retardaría el surgimiento de una cultura nacional nacida escindida del Estado-nación.

1.2 La apropiación ideológica del espacio andino

Como lugar de extracción de recursos naturales subterráneos, la minería (plata, estaño entre los más importantes) ha sido un espacio de apropiación territorial de gran importancia en Bolivia, tanto para las clase subalternas (obrero minera principalmente) como las paras clases dominantes. En este sentido el subsuelo como lugar de extracción, contiene una doble connotación. Por un lado, ha sido un espacio de “poder exclusivo” de los grupos de poder hasta la segunda mitad del siglo XX; y por el otro, lugar de reivindicación en tanto nacionalización (de los

¹ La centralidad de la minería cobra su máxima crisis en los años ochenta, momento en que se cierran las minas del Estado dejando a un gran contingente de población sin trabajo. Actualmente ya no es el estaño, sino los yacimientos de hidrocarburos, principalmente el gas, una de las principales fuentes de riqueza del país.

recursos naturales) por parte de las masas populares. En este sentido, no sería la “comunidad de ciudadanos”-como señala Luis Tapia- sino el control territorial de los recursos naturales lo que daría sentido a la nación (Tapia,2006:59). Ello explica en gran parte la poca importancia que ha tenido la población subalterna de Bolivia en el devenir de su Estado y la alta valoración del territorio como lugar de extracción de riqueza.

Como contrapartida a la apropiación exclusiva propia de la Primera fase Territorial del Estado, el desarrollo de la industria minera sentó también las bases para la creación de un nacionalismo, podríamos llamar subalterno, que se erigió en contra del Estado y del de modernidad excluyente y “para sí”, que aglutinó particularmente a una población obrera, de extracción campesina que desarrolló una conciencia nacional a partir de su condición de explotación. Su presencia y papel en el desarrollo de una nacionalidad boliviana contraria al Estado oligárquico fue indiscutible, como indiscutible fue su influencia en la creación de una nueva solidaridad de clase que vino a coexistir con las ya tradicionales relaciones de “raza” y “casta” (Delfour,2005:174). La clase obrera, pasa a ser en este sentido, un nuevo referente estructurador y estructurante de relaciones sociales en el interior del espacio minero y urbano de la ciudad. Durante el siglo XX y hasta la crisis de relocalización de los años ochenta, no fueron los partidos políticos, sino las federaciones de obreros, los gremio y mutuales, las instancias aglutinadoras, representativas y mediadoras de las relaciones entre Estado y sociedad civil.

En resumen, podríamos decir, que el componente andino ha sido asimilado a lo nacional, desde lo hegemónico, pero también desde lo subalterno. En el primer caso, como eslabón de la economía boliviana en manos de una oligarquía sin sentido nacional; cuyo territorio importaba básicamente como fuente de riqueza gamonal. En el segundo, como parte de la formación de un cultura nacional creada al margen del Estado durante la primera mitad del siglo XX, como parte de un

discurso político revolucionario, obrero sindicalista, estructurado en contra del Estado oligárquico antinacional.

1.3 Cultura nacional o Protonacionalismo popular?

Desde la subalternidad, el subsuelo a través del desarrollo de la industria minera, ha sido lugar y sustento de un grupo que, aunque generador de una nueva solidaridad de clase, son en su mayoría, personas de extracción campesina y por lo mismo, integrantes de una “comunidad étnica” de la cual siguen siendo parte (más adelante se analizan los inacabados vínculos entres zonas urbanas y rurales). Dato no menor que considero ayudará posteriormente a la expansión de un tipo de movilización de gran envergadura en Bolivia. En este sentido nos referimos a la existencia de ciertos vínculos y sentimientos de comunidad que pueden funcionar a escala macropolítica; lo que algunos denominan elementos de “protonacionalismo popular” (Hobsbawm,1998:55). Aunque no ahondaremos en este tipo de factores, cuestión que podría ser tema de otra investigación, si interesa remarcar el hecho importante que puede significar la pertenencia étnica y sus formas de relación comunitaria en la manutención de una fuerza social viva, acumulativa, con grandes efectos movilizadores y desestabilizadores de un orden, y que pueda por lo mismo, en distintos momentos llenar, como indica Hobsbawm, ese “vacío emocional dejado por la desintegración” (Hobsbawm,1998:55). En este sentido, se releva el papel de la cultura y formas de participación (movimentistas y tradicionales comunitarias) supletorias a la lógica territorial del Estado-nación, como mecanismos de integración social frente a la experiencia de la exclusión política. Lo colectivo en este sentido, elemento propio de las sociedades tradicionales, pasa a ser en este contexto un elemento indispensable para la sobrevivencia del grupo (hipótesis).

Al igual que en otras partes del mundo, la clase obrera boliviana, definida en lo sustancial a partir de su condición de explotación, llevaba sobre sí la incansable misión de liberar al pueblo boliviano de los males producidos por el “capitalismo imperialista” (Viezzler, 1988:42). Esta actitud de severo rechazo hacia el capital extranjero que incluye a su clase gobernante tan autocomplaciente de lo extranjero, favoreció el desarrollo de una cultura nacional² *subalterna* que buscó defender, a como diera lugar, su espacio de trabajo reivindicando la nacionalización de sus expoliados recursos naturales.

En esta medida podría decirse que los recursos naturales del subsuelo minero, connotaban no sólo la riqueza de un territorio nacional, sino de todo un grupo o pueblo cuyo derecho básico era justamente procurarse beneficios y sustento a partir de algo que era considerado propio. El espacio minero pasa a ser de esta forma un *espacio de resistencia* frente a lo extraterritorial-extranjero, capitalista e imperialista, pero también frente a lo estatal oligárquico primero y nacional excluyente después. Esto es muy importante ya que marcará, desde nuestro punto de vista, la perdurabilidad de “frustración colectiva” que enfrenta la imposibilidad de un proyecto de nación diferente, de base popular, que se contraponen radicalmente al modelo de Estado universalista y de base capitalista que los poderes institucionalizados buscaban implementar (Zavaleta, 1977:119). Esta experiencia colectiva de frustración y de negación será retomada y reeditada bajo la activación de nuevos movimientos sociales de base campesina e indígena, que retoman la demanda de nacionalización como parte de su lucha por la reapropiación del territorio de los últimos veinte años.

² Se entiende por cultura nacional al “modo en que las personas se definen y redefinen a sí mismos como miembros de grupos” (Hobsbawm, 1998:56).

2. El Estado en la Segunda Fase territorial (1952-1964)

Premisa:

A) Nacionalización, reforma agraria. No modifica en gran medida la situación de la población excluida. Hasta aquí hemos visto, la incidencia de una compleja y heterogénea geografía cultural, en la recomposición y reapropiación del poder en el contexto de una cultura criolla mestiza dominante. Ésta recomposición, que por cierto no es total, sino parcial, tiene lugar a partir de la revolución nacionalista y transformación modernizadora de 1952. Dicha recomposición sin embargo, si bien tuvo importantes logros y avances en la inclusión de las masas populares, no dejó de ser, como se dijo, un proyecto de ciudadanía frustrada en tanto y en cuanto quienes habían sido excluidos seguían siéndolo (sectores populares obreros, campesinos, indígenas).

El paso del liberalismo al nacionalismo trajo repercusiones nunca antes vistas en Bolivia. El tradicional desfase entre Estado y sociedad, fue quebrado favorablemente por medio del desarrollo de una política de integración nacional, que buscaba ampliar la base social del Estado incorporando a las masas populares hasta ese momento excluidas del sistema de representación política: campesinos indígenas y analfabetos. De esta manera, se otorgó el voto universal a quienes nunca habían votado (1956), apoyo en vivienda a los nuevos residentes urbanos (campesinos convertidos en obreros mineros), educación gratuita, y títulos de propiedad a quienes habían sido despojadas de sus tierras.

La reforma agraria (1953), se transforma en este sentido en una de las políticas modernizadoras más importantes en Bolivia, con significativas transformaciones sociales, ya que se pone fin por un lado, a la larga historia de servidumbre y

trabajos gratuitos en Bolivia. Así relata Zavaleta la condición de los campesinos indígenas antes de la reforma agraria:

“Los campesinos estaban excluidos de toda participación política por el voto calificado y por el mecanismo represivo, estaban condenados a una economía de subsistencia, en la que no conocían sino esporádicamente el dinero y ni siquiera el azúcar o el café, estaban tan al margen que por momentos constituían una cultura exiliada, paralela...[...] subyacente a la cultura oficial...[...] una superposición que iba más allá de la disposición de los que detentaban el poder, puesto que conservaban formas rudimentarias de organización política y de la autoridades, al margen de la propia autoridad nacional” (Zavaleta,1967:121).

Como se verá más adelante, será justamente esta relativa “autonomía cultural” en relación al Estado, y su resistencia en términos de defensa de sus derechos, lo que permitirá crear, entre otras cosas, nuevas soluciones al problema étnico en Bolivia. No obstante, la situación de falta de tierra cultivable que afectó a un número significativo de familias campesinas, trajo consigo el empeoramiento de sus condiciones de vida y con ello un proceso de expulsión de la mano de obra rural hacia otras zonas del país. Así ocurrió por ejemplo con la ciudad de La Paz, de cuyo crecimiento si bien ya habían antecedentes a partir de los años treinta, una vez finalizada la Guerra del Chaco, con la reforma agraria y la reforma urbana, se intensifica su crecimiento atrayendo una fuerza de trabajo proveniente principalmente del altiplano y valles centrales.

La escasez de tierra cultivable, constituye un elemento importante para explicar la diversificación no agrícola de un número importante de campesinos hacia otros rubros, como el comercio, el transporte y la artesanía (Cholchol,1996:215). Correspondiente con los planteamientos de la época en cuanto a la necesidad de transformar y readecuar la sociedad rural en función de nuevos patrones culturales y sociales modernos, se siguió considerando a los pueblos y comunidades indígenas de forma residual como pasado digno de rescatar, pero no como

presente potencializador (Andolina, 2005: 151). Dicho de otra manera, era necesario incorporar a la población excluida para ampliar la base social del Estado, pero no sus formas tradicionales de organización, consideradas un obstáculo para alcanzar el desarrollo³.

El otro referente territorial, fue el intento de Reforma Urbana (1954) que buscó terminar con la concentración de la propiedad urbana, a través de un decreto que indicaba la imposibilidad de concentrar más de diez mil metros cuadrados en la ciudad. Esto fomentó la migración del campo- ciudad a través del acceso a la propiedad urbana, ya que los excedentes de propiedad eran entregados a grupos sociales organizados (juntas de vecinos, cooperativas) y a ex combatientes de la guerra del Chaco (1932- 1935), que, al finalizar, deciden no volver a sus comunidades de origen para trasladarse a la ciudad, principalmente La Paz.

2.1 La modernización nacionalista en el contexto de las dictaduras (1964-1982)

Durante el siglo XX, la puesta en escena de las dictaduras militares en Bolivia tiene su inicio en el año 1964 prolongándose hasta el año 1984. Ubicado siempre dentro del modelo nacionalista, pero ahora autoritario, las dictaduras militares en Bolivia, tienen similar efecto que las de otros países latinoamericanos, un retroceso con respecto a los avances, que en materia de integración social, alcanzaron políticas de desarrollo precedentes. En un contexto que requería con urgencia la creación de políticas de integración entre zonas urbanas y rurales; de superación de condiciones estructurales de pobreza; y de atención a los continuos desplazamiento de población en torno a una fuente de ingreso, los gobiernos

³ La incorporación de antiguas formas de organización social y política al Estado-nación, constituye en la actualidad una de las principales demandas de transformación del Estado-nación boliviano.

militares principalmente el de Hugo Bánzer⁴ (1971-1978), se caracterizaron por ejercer una labor de absoluta arbitrariedad en el manejo y distribución de los recursos, utilizando, al igual como lo hizo la oligarquía en su tiempo, el aparato del Estado para el beneficio de pocos, instaurando además, una severa política de represión y de restricción a los derechos ciudadanos y libertades básicas. Un aspecto relevante, fue el abierto favoritismo que Hugo Bánzer demostrara hacia la región de Santa Cruz, otorgando importantes cantidades de dinero para el fomento de su desarrollo y de una agroindustria. También se habla del impacto diferenciado que tuvo la reforma agraria en la zona, afirmándose incluso que no hubo reforma agraria en el oriente:

“...muchas de las haciendas que habían sido abandonadas por sus propietarios al momento de producirse la reforma agraria, fueron recuperadas por sus dueños [agrego: mediante la generación de una política de concesión de tierras en grandes predios y su clasificación como empresas agrícolas] y actualmente son explotadas con trabajo campesino mediante formas de arriendo o mediería, sin que ello haya significado en su generalidad modificaciones a la estructura agraria tradicional [...] en el período 1955- 1978 se distribuyeron en el departamento de Santa Cruz, 9,3 millones de hectáreas, de las cuales 5 millones beneficiaron a 1.402 propietarios” (Chonchol,1996:78).

2.2 El retorno a la Democracia y la entrada al neoliberalismo (1982-1985)

Como se dijo, la industrialización no fue un proyecto viable en Bolivia, entre otras cosas, porque no se generaron las condiciones propicias para su desarrollo. Sumergidos en una dinámica primario exportadora, aún los gobiernos de la revolución nacional, supeditaron las decisiones de Estado a los intereses del capital minero, como principal fuente de divisas de la economía nacional. Fomentando con ello un patrón dependiente que perdura hasta el día de hoy, con escasa posibilidades de reproducción de la fuerza trabajo. Aquí encontramos de la gran

⁴ El gobierno de Hugo Bánzer experimenta un período de bonanza económica en los años setenta producto del embargo petrolero de oriente. En ese contexto, Bolivia comienza a vender petróleo obteniendo por ello grandes ganancias que fueron, como se dice, “despilfarradas por la dictadura”.

expansión del desarrollo del comercio informal, tan característico en la ciudad de La Paz⁵.

De esta forma, la vulnerabilidad de la economía mono-productora y minera de Bolivia, entra en crisis estructural evidenciado su agotamiento en los años ochentas, ante la caída de los precios internacionales del estaño, principal producto exportador desde fines del siglo XIX, en reemplazo de la plata.

⁵ La consolidación de un proyecto modernizador, requería en primera instancia, sentar las bases para el desarrollo de una industria nacional, que pudiera albergar la fuerza de trabajo venida del campo, como parte de una tendencia general hacia la urbanización. En Bolivia, como en otros países de América Latina, el desarrollo de una industria nacional, capaz de absorber la mano de obra venida del campo, no se dio nunca a escala suficiente. De hecho hasta el día de hoy, La Paz se presenta como una ciudad poco industrializada y no totalmente capitalista. Su denso comercio informal, designa una ciudad, que por sus características nacionales, se ha visto en la necesidad, de desarrollar diversas estrategias de sobrevivencia.

Como respuesta a lo anterior, la mayoría de la población indígena de la ciudad de La Paz, se ha volcado al comercio informal. Con una escolaridad insuficiente, un restringido mercado laboral y elevados índices de pobreza, la informalidad constituye casi la única alternativa para este importante segmento de la población paceña.. El peso de la población indígena en la ciudad es tan importante que se puede observar en las proporciones que adquiere el trabajo informal por sobre el trabajo formal. Se habla de un peso relativo de tres veces el primero sobre el segundo (Belmonte, entrevista, 2005).

El comercio informal tiene su origen en las deficiencias del modelo: una economía esencialmente minera orientada a fomentar sólo sus enclaves productivos (campamentos y ciudades aledañas). Ello explica en parte el escaso y débil desarrollo industrial en Bolivia y la prolongada concentración rural de la población, que solo recientemente, hasta el advenimiento de los años noventa, se asienta preferentemente en las zonas urbanas. De este modo podemos decir, que la urbanización de las principales ciudades en Bolivia, entre las cuales se figura La Paz, se asocia más a un tipo de urbanización vinculado al desarrollo de enclave (minero), que al desarrollo de una industria nacional. Su urbanización por lo tanto, ha estado profundamente marcada por los efectos perturbadores de una economía que hasta los años ochenta, basaba su funcionamiento en los ciclos cortos de la minería, se despreocupa del campo, y no ve posibilidades para un verdadero desarrollo industrial.

Podemos decir entonces que la informalidad tiene que ver con el desbaratamiento de esta fuerte presencia del Estado. Por muchos años (en lo que dura el Estado centralizado en Bolivia) el Estado se convirtió en el principal organismo ofertante de empleo, siendo la figura del empleado público, la máxima aspiración para alcanzar seguridad social. Una vez que culmina este proceso en el cual el Estado deja ser el actor fundamental de la economía (1985), grandes sectores de empleados públicos, fundamentalmente mineros, son echados a la calle convirtiéndose mucho de ellos en trabajadores por cuenta propia o en comerciantes informales.

La era neoliberal se instala en Bolivia en el año 1985 cuando Víctor Paz Estensoro en su discurso inaugural señala su tan apabullada frase: “Bolivia se nos muere”. Con la promulgación del decreto 21060, el Estado deja de ser el actor fundamental de la economía, aplicando políticas de ajuste estructural con elevados costos sociales. Miles de empleados públicos, fundamentalmente mineros, quedan sin trabajo, convirtiéndose gran parte de ellos en comerciantes informales; se decide privatizar las empresas estatales (nacionalización antes llevada a cabo por el nacionalismo revolucionario) como la minería, los servicios, ferrocarriles, el petróleo y las comunicaciones. Lo anterior, marca un período de nuevas transformaciones tanto económicas, en cuanto al modelo de desarrollo (el fin del Estado nacionalista), como políticas, con la emergencia de nuevos actores sociales: el campesinado indígena y el fin de la hegemonía obrero-minera, cuya propuesta de cambio social, no pudo con la tendencia neoconservadora y liberal surgida luego de la caída del socialismo real, y de la cada vez más extensiva fuerza del capitalismo global. De ahí que, la intención de este capitulado haya sido constatar la continua crisis de separación entre un Estado y la sociedad en Bolivia, como forma típica de un tipo de sociabilidad que se enmarca en el condicionamiento del capitalismo, hoy globalizado. La relación entre Estado y sociedad como proceso de crisis permanente ante una pobre e improbable generalización de un sentido de pertenencia nacional.

CAPÍTULO IV
LA REAPROPIACIÓN INDÍGENA EN LA MODERNIDAD

Premisas:

- A) Hemos visto cómo la modernidad occidental en su proyecto de Estado-nación al estilo europeo encuentra sus límites en la fuerza de los procesos locales. Los lazos de parentesco; los sistemas de autoridad tradicionales; la economía de subsistencia no remunerada; las lógicas de las corporaciones todavía fuertemente ancladas en Bolivia, han sido todos elementos que han limitado la consolidación de la Modernidad Primera Fase, la cual, como vimos respondería al proceso de institucionalización del Estado-nación.
- B) La transformación actual en Bolivia no se explica directamente por el paso civilizatorio de un estado territorial a otros desterritorializado primera y segunda fase. ¿Cómo explicar el paso de una forma de estado a otra si ni siquiera la primera se ha consolidado como realidad totalizante? Al respecto planteamos que la crisis del Estado-nación en Bolivia responde a un fenómeno de larga duración que encuentra sus limitaciones en el proceso mismo de su configuración desde arriba (en sus clases gobernantes) pero también desde abajo (en la fuerza de los procesos locales).

1. Los nuevos sujetos sociales: la emergencia étnica

La irrupción de los sectores subalternos, principalmente obrero minero durante el siglo XX, en la defensa y reivindicación de sus derechos principalmente laborales, que incluye también a los sectores campesinos, dio como resultado la revolución de 1952 que incorpora un modelo de nación distinto. Una idea de nación incluyente, aunque todavía de manera etnocéntrica, y soberanía mediante la nacionalización de los recursos naturales. No obstante, pese a sus políticas modernizadoras (Reforma Agraria, educación, derecho a voto, nacionalización de los recursos naturales) no modificó sustancialmente la situación de la población popular. La frustración colectiva de la experiencia revolucionaria (Zavaleta, 1977:124) prepararía el terreno a lo que años más tarde serían las reivindicaciones de los pueblos indios. Fue así que en los años setenta, comienza a

desarrollarse en Bolivia y específicamente en la ciudad de La Paz, un movimiento indianista encabezado por descendientes de migrantes rurales que ha motivado hasta el día de hoy un proceso de “reinención étnica” como crítica a esa exclusión ciudadana. Situación que se agudiza desfavorablemente con la entrada en vigencia de los gobiernos militares (1964-1982) y con la reestructuración económica de 1985 que termina por aniquilar el ideario nacionalista de integración social encabezado por el Estado (García Linera, entrevista, 2005).

Antes de los setenta, el movimiento campesino permanecía prácticamente ausente del escenario político, siendo común en los sesenta el llamado “pacto militar campesino”. Zavaleta se refiere al campesinado indígena como aquella “masa indeterminada”, dispersada geográficamente y aislada cultural, económica y políticamente hablando; que resiste actuando a su manera, pero sólo de forma esporádica (Zavaleta,1967:67), los mineros en cambio, organizados en base a acciones permanentes, lograron romper con la territorialidad del Estado oligárquico, liderando en 1952 la Revolución nacionalista de Bolivia; y de cuya reforma agraria, se beneficiarían principalmente los sectores campesinos. De esta manera, surgen las milicias campesinas subordinadas de alguna u otra manera a los lazos establecidos con la hegemonía obrero minera, organizadas en sindicatos y centrales agrarias (Zavaleta,1967:134-167). Pasarán algunas décadas todavía (años ochenta) para que el sector campesino se convierta en actor social independiente, adquiriendo sólo mayor fuerza una vez desarticulada la minería nacionalizada y con ello la fuerza organizativa del movimiento obrero. La marcha de campesinos de la región baja del país hacia la ciudad de La Paz en el año 1990 da inicio a una serie de protestas y movilizaciones que ponen al centro de la discusión temas relativos a la etnicidad y el nacionalismo (Andolina,2005:148). La marcha unificada entre campesinos y pobladores de la ciudad de El Alto en el año 2000, “reditúa” por su parte lo de Tupac Katari en cuatro ciudades que son ocupadas durante meses (La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz). Fueron marchas que

atravesaron completamente la ciudad de La Paz. “Se habla de medio millón de personas que tomaron la sede de gobierno tremendamente organizados” (Prada, entrevista, 2005).

Estos acontecimientos indicarían en primera instancia, la existencia de un desplazamiento del núcleo obrero hacia el núcleo campesino que demanda un proyecto indígena de base comunitaria, diferente al proyecto de base democrática y liberal del resto de la sociedad criolla no indígena. De hecho, hasta antes de salir electo Evo Morales (2006) como presidente de la República de Bolivia, veíamos un Estado que buscaba ser moderno en su estructura y forma de representación imponiendo una concepción moderna de lo político y sistema de representación, con una sociedad que en su mayoría era más tradicionalista y corporativista. Ahora sin embargo, la nueva fórmula requiere de nuevas y diferentes soluciones y combinaciones políticas y territoriales. No obstante el contexto favorable hacia nuevas formas de organización y de representación, no significa necesariamente que exista un movimiento indígena cohesionado en torno a una estructura y sistema de representación. Siguiendo la tradición inorgánica del movimiento campesino, y el actual debilitamiento del sindicalismo como forma de organización “movimentista”, se observa la emergencia de nuevos movimientos de sociales en torno a demandas específicas, que utilizan la manifestación pública como forma de presión para hacer valer sus derechos.

A diferencia de lo que fue el tipo de acción colectiva de la movilización obrera, los nuevos movimientos sociales (territoriales y no territoriales) en Bolivia, se articulan hoy sobre la base de las agrupaciones y comunidades indígenas (Tapia,2002:16), cuyas demandas además de la satisfacción de las necesidades básicas, giran en torno a la tierra y el aprovechamiento de los recursos naturales (García Linera,2004:16-17)con un claro componente colectivo, modificando con ello el sentido con el cual se definía la nación, ya no sobre la base de la unidad nacional

sino de la diversidad cultural y del aprovechamiento colectivo de los recursos naturales, poniendo de relieve lo local como espacio privilegiado para la organización territorial.

La extensión del dominio local por sobre el nacional-global de capital extranjero, tiene que ver, con la re apropiación pública de un espacio limitado a las lógicas territoriales del estado- nación, hoy extensibles también al campo popular e indígena comunitario (Núñez,2006:135). Se trata de un movimiento con dimensión societal que recoge las demandas de distintos sectores sociales populares, sobre todo indígena que reivindica formas comunitarias de apropiación y organización. En este contexto, la nacionalización de los recursos naturales constituye un eje central, a partir del cual, se debe organizar una sociedad con asiento local y territorial. Son justamente estas unidades territoriales locales, entendidas como “pequeñas estructuras organizativas locales de tipo territorial y no territorial basadas en el lugar de residencia, en el control de bienes como la tierra y el agua, en la actividad laboral, gremial o simplemente de amistad” (García Linera,2004:15), las que han puesto en jaque el tradicional orden republicano a través de la configuración de “redes de movilización colectiva” con gran impacto social y político. Éste último, a pesar de ser un movimiento fragmentado en torno a distintos liderazgos y tipos de organización que no pierden de vista su autonomía relativa(García Linera,2004:17), lo común que las une, y que en este nuevo contexto pasa a ser un elemento unificador de continuidad con las antiguas formas de organización y movilización subalternas, es la manutención de un sentimiento colectivo como fuerza viva y suplatoria a la lógica territorial del Estado-nación, formal y burocrática (vía partidos políticos).

2. ¿Nación territorial o desterritorializada?

De acuerdo a los cambios del capitalismo mundial, los Estados han buscado adaptarse a las nuevas exigencias del mercado acercándose más a un modelo de modernización desterritorializada que a un modelo de modernización territorializada. Autores como Bauman hablan de Modernidad Primera Fase para referirse a la modernidad territorializada como efecto del proceso de institucionalización del Estado-nación; y Modernidad Segunda Fase o desterritorializada para designar la crisis del Estado-nación como realidad territorializada de fronteras delimitadas, producto del avance capitalismo global, por un lado, y del estallido de sentimientos tribales o étnicos, por el otro (Bauman,2004:283).

Si asociamos la modernización a un proyecto de nación particular, se puede distinguir por ejemplo un tipo de nacionalismo más vinculado con la globalización o *modelo desterritorializado* de nación, que busca adaptarse a los estándares internacionales; y otro más vinculado con lo local o *modelo territorial*, orientado a reforzar el papel de los procesos internos o locales de interacción. No obstante, como se sabe, lo nacional no puede entenderse sin uno y otro proceso. De hecho, la orientación modernizadora de un país, dependerá en gran medida de la apropiación que de estos procesos, globales y locales, internos y externos, hagan las clases gobernantes y la sociedad en su conjunto (Lomnitz,1999:10).

Siguiendo con la tendencia mundial hacia la globalización, proceso cuyo alcance se extiende masivamente a partir de los años ochenta, la modernidad territorializada o del Estado nación, entraría en conflicto con la modernidad desterritorializada del capitalismo global. El tema aquí, es ver cómo se logra subordinar un componente en función del otro, y por qué razón. Analizar lo anterior, puede ayudar a entender las dificultades que tienen los Estados para avanzar en la profundización de sus

democracias, frente a las vigentes presiones del mercado mundial y de grupos y comunidades subalternas que demandan mayores y mejores niveles de integración social. A pensar en definitiva, cómo se construyen los territorios en función de ciertas variables locales, nacionales o mundiales.

Entenderemos lo local o los espacios localizados, como aquellos espacios que expresan relaciones sociales específicas en función de un cierto lugar, contexto, y formas de ocupación territorial predominantes. En otras palabras, como lugares de identificación (individual o colectiva) que denotan sentidos de pertenencia y de cuya experiencia se generan territorios culturalmente diferenciados. Al respecto podríamos decir, que las comunidades indígenas, al ser sociedades territorializadas en el sentido localizado del término, que vincula identidad y territorio, se ubicarían dentro del tipo localizado de nación.

No es lo mismo hablar de *modelo territorializado* de nación desde el punto de vista del Estado en su versión occidental y universalista que desde el punto de vista de las sociedades indígenas. De hecho, como hemos señalado, en su Primera Fase territorial, el Estado-nación definía su territorio en función de parámetros delimitados y fijos, con lo cual sus territorios distan mucho de los territorios de las comunidades indígenas. De ahí que, lo territorial en su acepción geográfica de espacio delimitado y por ende nacional, no incluya en su Primera Fase, la dimensión localizada y subjetiva del territorio, bajo la cual se entendían las sociedades indígenas. Por su parte, tal y como lo indica nuestra premisa, la crisis del Estado en Bolivia, no se debe precisamente a la profundización de un momento particular de la Modernidad Segunda Fase en contraposición con un primer momento o Primera Fase, es decir, como resultado de las orientaciones del capitalismo global, sino más bien, a un proceso de deterritorialización de larga data asociado a la visión de un Estado y de su territorio que, en su Primera Fase

territorial, no logró plasmarse como realidad totalizante, permitiendo a su vez, la independencia cultural de sus sociedades naturalmente diversas.

De este modo podemos decir, que las transformaciones actuales en Bolivia no se explican directamente por el paso civilizatorio de un estado territorial a otros desterritorializado, Primera y Segunda Fase. ¿Cómo explicar el paso de una forma de Estado a otra si ni siquiera la primera se ha consolidado como realidad totalizante? Al respecto planteamos, que la crisis del Estado-nación en Bolivia responde a un fenómeno de larga duración que encuentra sus limitaciones en el proceso mismo de su configuración desde arriba (en sus clases gobernantes) pero también desde abajo (en la fuerza de los procesos locales).

¿Qué condiciona el grado de subordinación hacia lo local o hacia lo global? A modo de hipótesis podríamos decir que el grado de subordinación de uno u otro factor (global/local), dependerá de manera importante, no sólo de la apropiación ideológica que pueda hacer el Estado de este proceso, sino que también, de la articulación existente entre Estado y sociedad civil. Siguiendo el análisis de las formas primordiales de Zavaleta, podremos inferir que, para América Latina, a mayor articulación entre Estado y sociedad, la identificación con el modelo local de nación podría ser mayor; mientras que a menor articulación, la identificación con el modelo globalizado podría ser predominante.

3. Acerca de la relación del Estado con las otras culturas, nacionales y no nacionales.

En Bolivia se desarrollan y coexistían distintas lógicas territoriales y culturales, dentro de las cuales identificamos tres que se han disputado la construcción del territorio nacional: *una cultura criolla mestiza*, heredera de la tradición colonialista que fungió como clase gobernante en función de los intereses de los grupos de

poder oligárquicos (latifundistas, minero y comerciantes mayores); una *originaria* y heterogénea; y una tercera *regionalista* centrada sobre sí misma. Lo interesante de su formación nacional es, justamente su constitución como espacio de lucha entre distintos sectores y culturas que se han disputado de alguna u otra manera el control por parte o la totalidad del territorio. El recorrido antagónico entre dichas posturas, ha llevado en lo político, a la configuración de un nuevo escenario nacional, híbrido en sus contenidos que integra aspectos universales (de representación indirecta) como tradicionales (de representación directa).

Al respecto cabe la pregunta ¿con qué tipo de nacionalismo se identificarían sus formas culturales? Haciendo una tipología y guardando las proporciones de las clasificaciones, podría decirse, que la cultura criolla encarnaría el primer tipo de nacionalismo modernizante, desterritorializado, de adaptación a las fuerzas económicas mundiales (potencias extranjeras), negando con ello la importancia de las culturas locales tradicionales; la cultura indígena por su parte, encarnaría el segundo tipo de nacionalismo localizado en la reivindicación de la heterogeneidad cultural como elemento central para la constitución de su nacionalismo.

En cuanto a la cultura nacional, todavía en gestación, al ir formándose en torno a las vicisitudes territoriales y culturales de los distintos actores territoriales, incluiría a ambas formas culturales, criolla mestiza e indígena. Para llegar a la nueva fórmula, esta cultura nacional inacabada, ha transitado por un espinoso camino de tensiones y contradicciones que perduran hasta el día de hoy, pasado de un prolongado dominio oligárquico heredero de la colonia (1825-1952), por un sistema dual durante los primeros años del nacionalismo revolucionario (1952-1962), hacia un giro neoliberal a partir del año 1985, para finalmente llegar a la nueva etapa que integraría dificultosamente a ambas culturas, la tradicional-originaria, y la criolla, blanca-mestiza. Históricamente, dichas culturas han

revelado lógicas territoriales opuestas dado el carácter altamente excluyente de su Estado, que no buscó integrar en la esfera política a la población indígena.

Hay diversos acontecimientos que coadyuvaron a la formación de una cultura nacional en Bolivia. La Guerra del Chaco (1932-1935) fue otro elemento, donde por primera vez se encontraron frente a frente criollos mestizos e indígenas. Antes de eso, los bolivianos de distintas zonas no se sabían. Como se dijo, Bolivia al ser un Estado débil y su falta de institucionalización, llevó a la temprana formación de una clase de extracción campesina e indígena, que se formó en contra del Estado, cuyo poder alcanzó tal impacto que actuaron como “órganos de poder obrero” instaurando una dualidad de poderes o un Co-gobierno MNR y COB (Zavaleta,1977:9). Las múltiples resistencias, urbanas y rurales, por parte de distintos sectores subalternos, unidos bajo la misma experiencia de la exclusión en diversas agrupaciones sindicales y gremiales, también favoreció la emergencia de una cultura nacional que vio en la dependencia e intervención externa, los males de la nación. La influencia de ideas de izquierda venidas de afuera impactó también el desarrollo de grupos que miraron desde una óptica anticapitalista el desarrollo de la nación. Cabe destacar también, el rol desempeñado por los intelectuales y de las ideas de izquierda venidas de afuera.

Todas éstas acciones, a través de distintas luchas sociales, han contribuido desde nuestro punto de vista, a replantear el discurso del Estado al incorporar la “cultura indígena” como sujeto válido de desarrollo. Es por eso que hablamos de “territorialización del sentido comunitario” en el Estado-nación en Bolivia. De ahí que una de las premisas básicas de nuestro trabajo haga referencia a un movimiento ascendente de sujetos y formas de apropiación subalternas, tradicionales-comunitarias. El ascenso político del primer presidente indígena en la historia de Bolivia en diciembre del 2006 y el “retorno de lo indio en el paisaje

nacional”, hasta ese momento excluido del campo político (Albó,2003:324) son un claro reflejo de las grandes transformaciones presentes en Bolivia.

4. Dispositivos desterritorializadores de la Modernidad

La primera proyección moderna en su versión occidental desarrolló un proceso de territorialización conocido como la formación de las naciones bajo la tutela de un agente central que es el Estado, el cual debía hacia adentro, garantizar la gobernación de sus habitantes, y hacia fuera, fijar y defender sus fronteras. Tal delimitación, de territorios interiores y exteriores, no se realiza sin una visión del territorio y de la sociedad, con lo cual se estructuran y fijan relaciones al interior de un espacio-territorio, otorgando lugares y posiciones diferenciadas en función de criterios culturales, sociales, étnicos, etc.

Tradicionalmente hemos visto que la modernidad en sus distintas fases y momentos ha sido sobre todo desterritorializada. Asociada a la implantación de un modelo universalista y generalizante, las culturas locales tradicionales han desarrollado distintas estrategias para hacer frente a las devastadoras políticas modernistas de su Estado, no siempre continuas, a veces contradictorias, defensivas o pactadas. Ha sido por tanto una relación de tensión y de conflicto permanente la que el Estado ha tenido, desde fines del siglo XIX, con sus culturas locales tradicionales.

4.1 La expropiación de tierras comunitarias

En Bolivia el territorio no constituye una categoría abstracta. Originalmente el territorio representa a una comunidad alrededor de una tierra, una identidad y una forma de organización. Este tipo de apropiación que asocia cultura y territorio fue disociado a partir de la colonia, pero más extensivamente, a partir de la

formación del Estado-nación boliviano (1825) y las políticas de expropiación de tierras comunitarias, iniciándose de esta manera, un largo proceso de desterritorialización o separación de los contextos locales (Giddens). Proceso que cobra sentido sobre todo en un país fundamentalmente agrario como lo ha sido y es todavía Bolivia, donde el poder se encuentra por lo general asociado a la propiedad de la tierra.

La expansión del sistema de hacienda se realiza principalmente durante la segunda mitad del siglo XIX, a costa del despojo de tierras comunitarias. Su ubicación en los terrenos más productivos y poblados del altiplano y valles centrales, permitió al propietario contar con una intensa mano de obra no remunerada llamada “pongueaje”, que mantuvo a la población indígena en un estado de semi esclavitud hasta el año 1953, fecha en que se decreta la reforma agraria y la eliminación del trabajo gratuito. Hasta ese momento, el sujeto indígena estaba supeditado al sistema agrario latifundista, razón por la cual era inexistente en términos de sus derechos, pero sí en términos de sus obligaciones (Farah,2006:166). Durante la colonia el territorio comunitario todavía coexistía con el territorio de las haciendas en manos de la iglesia y representantes, españoles y criollos, de la monarquía. Sólo a partir de la conformación de la República en 1825, se modifica abruptamente el espacio territorial y el sistema de propiedad de la tierra con la venta masiva de tierras comunitarias y la implementación de violentas políticas de usurpación. En 1842 el presidente Balillivián declara al Estado dueño de todas las tierras comunitarias; en 1866 y 1867 se decreta la venta de todas aquellas tierras no ocupadas; la obligatoriedad del pago de tributos a los propietarios comunitarios; y la ley de ex vinculación de Melgarejos en 1874 (Cholchol,1996:160), que deroga legalmente la propiedad comunitaria de la tierra, fueron todos dispositivos territoriales encaminados romper con un sistema de propiedad comunitaria a favor de la concentración privada de la tierra.

A fines del siglo XIX, la hacienda se expande hacia el altiplano y los Yungas desarticulando el tradicional modo de producción (ayllus). El territorio, sin embargo, al ser un campo de fuerza marcado por la intersubjetividad, indica que éste no actúa como algo pasivo. El contexto de despojo y de explotación, no dejó de sentirse en el tiempo originando con ello una prolongada resistencia indígena, unas veces pactadas, otras veces defensiva.

Los antecedentes de rebeliones indígenas más generalizadas en el altiplano boliviano se encuentran a fines del siglo XIX y principios del XX. No obstante, y como estrategia para la manutención de sus tierras comunitarias, los indígenas del altiplano pactaron un cese a la hostilidad a cambio de frenar la expropiación de sus tierras. Por eso se habla que Bolivia vivió un período de estabilidad política durante los años 1880 y 1920 (Delfour,2995:178). Posteriormente durante la Guerra del Chaco (1932-1935), muchos indígenas son sacados de sus comunidades y obligados a formar parte de una guerra que nada les decía. En esa ocasión y en pleno apogeo de las teorías de la modernización, que, apoyadas en visiones positivistas acerca del progreso y de la civilización, seguían viendo a la propiedad comunitaria como un obstáculo para el desarrollo. Momento propicio para vender de manera fraudulenta una serie de tierras indígenas. Muchos de ellos, al ser despojados de sus tierras comunitarias, migraron a las ciudades y los que no, se volvieron trabajadores de las haciendas bajo la figura del “colono”, catalogada ésta como una de las formas más deplorables de acceso a la tierra. “A cambio de la obligación de una jornada de trabajo en las tierras del patrón, el colono recibe en usufructo una parcela de terreno a penas suficiente para el servicio de una familia, que se mantiene a nivel de subsistencia”. (Delfour,2005:171).

La perdurabilidad del latifundio hasta 1952, fundado sobre la base de la apropiación de la tierra indígena, y de los recursos naturales por el otro, explica la poca importancia que se le dio al comercio y desarrollo de una industria nacional

que pudiera albergar la mano de obra venida del campo. Así, contraria a las ideologías modernizadoras que durante la primera mitad del siglo XX fueron predominantes en el continente Latinoamericano, la tendencia generalizada hasta 1952 en Bolivia fue hacia una privatización de la función pública del Estado que mantuvo continuidad con la *territorialidad exclusiva* del Estado Primera Fase. Esto permitiría como hemos dicho, el desarrollo de una importante cultura de poder local regionalista, de grandes propietarios extraterritoriales sin sentido nacional.

Otra forma de defensa de su territorio e identidad, fue a través de la manutención de formas comunitarias de existencia. El parentesco, el ayllu, las redes sociales y sistemas de autoridad, forman parte de un acervo tradicional que les permitió de alguna y otra manera a las comunidades indígenas y migrantes, hacer frente a las situaciones de crisis y de exclusión social, política y económica.

El proceso de reconcentración de la tierra se inicia en Bolivia luego de la reforma agraria de 1953, continuando más tarde, en los años noventa, con el reconocimiento cultural de los pueblos indígenas. Este último realizado a través de la ley INRA (1996) del Instituto Nacional de Reforma Agraria, donde se restituye jurídicamente el carácter comunitario de las tierras indígenas suprimido en 1874 con la ley de ex vinculación, así como el reconocimiento cultural de los pueblos indígenas como sujetos colectivos. Sin embargo, pese a los avances que en materia de derechos culturales implica esta ley, encuentra sus limitaciones y contradicciones en el plano económico, al seguir relegando a la esfera privada toda manifestación de afiliación comunitaria. De ahí que la ley contemple en su constitución, sólo a los medianos y grandes propietarios, dejando fuera de la legislación, a la pequeña propiedad, comunal y originaria, administrada según sus usos y costumbres, con lo cual se reconocen sus derechos culturales pero no socioeconómicos (Farah,2006:183).

El tema de la tierra ha sido un eje articulador en la constitución del Estado-nación boliviano. No obstante como apropiación exclusiva de un grupo o clase. Hoy sin embargo, a la luz de los últimos acontecimientos ocurridos en Bolivia, el problema de la tierra sigue siendo central pero no sólo como forma privativa de un grupo o clase privilegiada, que se adjudicó el derecho a la apropiación, sino como parte de un proceso de reinversión étnica que demanda para sí, la restitución de su expoliados recursos naturales. No por nada en un país, donde la mayoría de su población es indígena, y a diferencia de lo que pensaba la teoría de la modernización acerca de la tendencia universal hacia la urbanización, y del paso de lo tradicional a lo moderno, en pleno siglo XXI, y según cifras del último censo, Bolivia sigue conservando un importante peso de la vida rural y tradicional. Por lo tanto, la solución de muchos de los problemas que actualmente atraviesa Bolivia, pasa inevitablemente por dar respuesta a las demandas campesinas e indígenas. Esto, pese a que la tendencia general de su población, sea hacia la urbanización. Los datos del último censo (2001) indican que a partir de los años noventa, la población de Bolivia se asienta preferentemente en las zonas urbanas, los datos aún muestran un importante porcentaje de población rural, cuyos vínculos y lazos con la ciudad permanecen y se hacen cada vez más permanentes.

Cuadro 1: Porcentaje de Población urbana y rural 1950-2001

AÑO	URBANA	RURAL
1950	33,90%	66,10%
1970	38,44%	61,56%
1976	41,30%	58,70%
1980	44,44%	55,56%
1990	54,61%	45,39%
1992	57,50%	42,50%
2001	62,42%	37,58%

Fuente: Mesa y Gisbert, 2003, p.850.

4.2 La negación de la diferencia

La modernidad es definida como una nueva experiencia del tiempo y del espacio. En el siglo XIX, momento en que comienza la Independencia de los Estados Latinoamericanos, la modernidad se asociada a la generalización de un tipo de “saber histórico” que introduce una cierta apreciación y valorización de la relación del hombre con su tiempo (Levy, 2003:631). En términos políticos, económicos y culturales, la vivencia del tiempo y del espacio significó para América Latina, la negación e imposibilidad de la “comunidad” como lugar de intercambio y de organización.

La institución de una experiencia radicalmente nueva (modernidad), que buscó separarse de su pasado, significó en lo político, una pérdida de la dimensión subjetiva y cultural en la construcción de la nación, y la afirmación de un sistema político, económico y cultural, altamente excluyente de las formas comunitarias de existencia. Sin embargo, aún cuando la aparición de una forma nueva de Estado (moderno) que implicó vaciar la política a una dimensión puramente instrumental, desconociendo “la afección, vinculación y densidad de las culturas pre-existentes” (Todorov, 2003:2006), éstas siguieron existiendo y adaptándose a las nuevas formas de organización territorial sin que ello significase una necesaria asimilación. No por nada la población indígena de Bolivia sigue siendo mayoritaria.

Como dice Milton Santos, aún cuando en cada período histórico haya subsistido un sistema técnico hegemónico que termina desplazando al anterior, ello no significa una total aniquilación de formas y técnicas anteriores. Muchas veces, viejas técnicas terminan coexistiendo con las nuevas. Y, pese a que lo característico de la forma actual, es la expansión de su “alcance global”, no todas las sociedades y formas culturales han recibido el mismo impacto a lo largo de su desarrollo histórico (Santos, 2000:163).

Durante mucho tiempo las etnias fueron consideradas como sinónimo de atraso, mientras que la nación, uno de los momentos más sublimes de la modernidad. Junto a él se desarrollaron las ciencias experimentales con su correlato positivista y posteriormente la modernización como forma de alcanzar el progreso (Levy,2003:632). En cada uno de estos momentos, iniciados en el siglo XIX y vigentes hasta pasados la segunda mitad del siglo XX, sobre todo lo referente a las teorías de la modernización que alcanzaron en este período su máxima expresión, las culturas comunitarias siguieron siendo residuales y un obstáculo para el progreso, frente a lo cual, la única salida ofrecida era la asimilación.

Modernizar implicaba bajo esta perspectiva, seguir “un camino modernizante común para todas las naciones/pueblos/áreas (es decir, que todos son todos lo mismo) pero las naciones/pueblos/áreas se encuentran en etapas diferentes de ese camino (por lo tanto no son del todo iguales)”(Wallerstein,2003:44). En efecto, que las sociedades fueran externamente diferentes significaba que estaban en distintos momentos del proceso evolutivo, pero que si se trabajaba en función del progreso, éstas podrían alcanzar el “desarrollo” entendido como “la progresiva realización de la modernización” (Ramírez,2003:23). Lo anterior sirvió de base para clasificar las sociedades según lo que Alexander (Alexander,2000) denomina un “código binario”, es decir, a partir de una visión dual que opone modernidad/ tradición; desarrollo/ no desarrollo; civilizado /primitivo, entre otras. De esta forma, el proyecto de modernidad latinoamericana adecua -como dice Jesús Martín Barbero- erróneamente sus expectativas a un único proceso temporal, donde la diferencia se reducida al atraso. No hay que confundir - dice Ortiz- “la matriz (modernidad) con una de sus realizaciones históricas, la europea; esta es sólo la primera cronológicamente, pero no la única ni su forma más acabada” (Ortiz: <http://www.nuevasociedad.html>).

Como Eric Wolf lo señala:

“La teoría de la modernización se convirtió en instrumento para alabar a las sociedades que se consideraban modernas y para mirar con malos ojos a las que todavía no llegan a esa etapa [...] Sin embargo la teoría de la modernización excluyó toda comprensión de ese mundo que no estuviera ideológicamente sobrecargada [...] Como teoría fue engañosa; dio un concepto falso de la historia [...] al colocar bajo el mismo rubro de sociedad tradicional entidades tan diferentes [...] impidió por eso mismo cualquier estudio de sus diferencias importantes. Al igualar la tradición con el estancamiento y falta de desarrollo, negó a las sociedades catalogadas como tradicionales el derecho de tener su historia propia. Pero sobre todo, al dividir el mundo en sociedades modernas, transicionales y tradicionales, impidió la comprensión eficaz de las relaciones entre ellas” (Wolf,1993:11-12)

5. Entre lo local y lo global

Quizá a la globalización se le atribuya la posibilidad de reconocer la existencia de espacios diferenciados y jerarquizados cuando producto de la intensificación de las interconexiones, contactos y redes, se acortaron las distancias y pusieron de manifiesto las inherentes diferencias sociales y territoriales de cada región, poniendo en escena actores y espacios locales antes excluidos del concierto internacional. No obstante, y a la inversa, se han señalado también, algunas visiones reduccionistas, que a raíz de este mismo proceso, han llegado a plantear la “extinción” del Estado y de los espacios localizados, como realidad constructiva y operante. Cuestión inaudita si se piensa en los últimos acontecimientos movilizadores de fuerzas sociales nuevas ocurridos en América Latina en general y en Bolivia en particular. Tal sustitución no ocurre. No solamente porque los movimientos, formas de intercambio y relaciones más allá del espacio local, no son propias solamente de esta nueva fase del capitalismo global; es muy probable incluso, que estas formas de intercambio y de relación hayan existido con anterioridad al territorio (hay que recordar que el territorio ha sido un concepto acuñado por los Estados-nación para señalar la jurisdicción de un determinado

Estado). Estudios etnográficos en culturas tradicionales han mostrado que este tipo de intercambio más allá de las fronteras locales, fueron prácticas habituales y constitutivas a sus formas particulares formas de organización social, como ocurrió por ejemplo con las sociedades andinas. Así como señala Eric Wolf, la vinculación es cierta no nada más en el presente, también en el pasado. Esto porque para el autor, el mundo de la humanidad constituye y ha constituido siempre un “total de procesos múltiples interconectados y que los empeños por decomponer en sus partes a esta totalidad [...] falsean la realidad” (Wolf,1993:3)

Por su parte, actualmente, el aumento de grupos que buscan reafirmar su identidad, construir o reconstruir su territorio muestra que, junto al proceso de globalización económica, se origina otro, de vuelta a la comunidad y con ello la emergencia de sentimientos primordiales¹. La emergencia de la comunidad se explica en el caso boliviano, como resultado de una histórica situación de exclusión de las mayorías, por un lado, y de la confrontación territorial entre distintos grupos por el otro, que ha permitido a los primeros, reelaborar a lo largo del tiempo, un determinado discurso político en su relación con el Estado. De ahí la importancia de la resistencia social histórica, de quienes han mantenido vivo el sentido colectivo como parte de una estrategia de sobrevivencia social, económica y política. Se trata entonces, más que de un proceso externo inevitable, de un proceso interno inagotable.

De esta manera la producción de lo local territorial o territorializado, tiene que ver también con la producción de sujetos locales y la construcción de comunidades imaginadas que reditúan el papel y el lugar de sus mismos al interior de una nación, lo cual requiere para su consumación, como lo ha sido siempre, de un territorio capaz de ser apropiado, sentido y significado. De ahí que lo local se

¹ Gilberto Giménez se refiere a los vínculos primordiales como aquellos fundados en lazos naturales, de sangre que conjunta a las unidades familiares y a los grupos primarios (Giménez,2000) .

entienda también como afirma Appadurai "como algo primariamente relacional y contextual", "como una "cualidad fenomenológica compleja."(Appadurai,2001:187) o como hemos estado señalando, como una construcción social y cultural, situada históricamente, de la cual derivan distintos modos de relación y de apropiación.

A partir de esta definición destacamos el papel tanto de la agencia como de la estructura en la recreación de nuevas articulaciones y practicas en torno a los procesos locales de interacción. De esta manera, la dislocación o separación de los contextos locales no significa necesariamente la imposibilidad de pensar la existencia de identidades y formas culturales relativamente estables y referidas al territorio; éstas existen, sólo que ahora, por las nuevas dinámicas globales, se encuentran más propensas a experimentar rupturas o desarticulaciones, pero también como se dijo, propensas a recrear nuevas articulaciones y movilizaciones en torno a la defensa de sus derechos comunitarios, económicos, sociales, políticos y culturales. En conclusión, en un contexto de Modernidad Segunda Fase, se sostiene la importancia de lo local como un activo en las formaciones culturales de Bolivia, tanto de las subalternidad en la defensa de sus derechos comunitarios, como un nuevo proyecto de nación que mira más hacia dentro, mientras que, de las posiciones de poder en la defensa de sus derechos particulares y regionales que miran más hacia fuera. Ambos aún con escasa integración nacional.

6. La identidad indígena territorializada

Como hemos señalado, existen diversas formas de apropiación, individuales y colectivas, territorializadas o desterritorializadas. De ahí la importancia de la noción de "territorialidad" que indica una determinada forma de construir territorios distinguiendo distintos tipos de territorialidades dependiendo de la relación que se establezca con el espacio. Se habla de culturas territorializadas

cuando una identidad, llamémosla “territorial”, se liga fuertemente a la tierra-territorio como elementos central para la supervivencia grupal, familiar o comunitaria; y de culturas desterritorializadas para signar aquellas formas de construir territorios más desarraigadas no necesariamente pegadas a la tierra, como ocurre por ejemplo con algunas poblaciones occidentales que establecen un tipo de relación más existencial, relacional o individual con sus espacios.

De esta forma, al analizar los actores sociales bolivianos, podemos decir que el territorio, al ser una entidad dinámica y cambiante siempre, por la acción que sobre él ejercen sus ocupantes, indica que hay una acción conciente de territorialización o de construir territorios. Esto lo hemos visto a partir del análisis de las distintas formas de apropiación predominantes en su espacio-territorio. Ahora no siempre habría una relación amplia con el espacio como sí lo indica la noción de territorio, que incluye la tierra, el subsuelo, y el espacio aéreo (Núñez,2006:139). Vimos por ejemplo como la tierra fue expropiada por el latifundista; el subsuelo por los empresarios mineros oligarcas, y disputado también por la clase obrera minera; o cómo el territorio en su relación amplia con el espacio ha sido elemento fundamental en la construcción de identidades indígenas, al integrar los tres espacios: espacio como superficie terrestre (tierra), como espacio subterráneo o del subsuelo y también el aéreo. A esta lucha territorial, se deben los actuales movimientos tanto indígenas como populares, destacándose por ejemplo los movimientos indígenas campesinos del oriente, resignificando la tierra como patrimonio colectivo y ancestral; los del occidente también como espacio multirelacional a través de sus diferentes pisos ecológicos, al obrero minero como la defensa de recursos naturales propios de un pueblo y en contra de un capitalismo externo, etc.

En un país rico en tradiciones, en culturas, y en recursos naturales, y en donde la pertenencia a la nación no ha sido precisamente un rasgo característico de su

formación estatal y social, se reivindica la importancia del territorio y de sus componentes, tanto materiales (recursos) como poblacionales (culturales), así como las distintas lógicas derivadas de su apropiación (territorialidades), muy ligadas como hemos visto, a otras lógicas distintas e incluso contrarias a las del Estado-nación. En este sentido, Bolivia puede ser vista como un caso paradigmático donde confluyen distintas fuerzas sociales y espaciales, “multisociales” diría Tapia (Tapia,2002:10), latentes y manifiestas, que luchan por la apropiación del espacio social.

6.1 El anclaje territorial. Otros tiempos, otros espacios.

Tradicionalmente Bolivia ha sido un país de anclaje territorial. Su naturaleza designa un territorio compuesto por diferentes sociedades que se mueven en tiempos y en espacios sociales diferentes. *Tiempo social* ha sido un concepto acuñado por Fernand Braudel, para designar la existencia de “diferentes temporalidades que reflejan diferentes realidades sociales” (Wallerstein,2006:138). Una de ellas como se dijo, son las identidades territorializadas o indígenas que dan cuenta de prácticas espaciales autoreferidas y con un claro componente comunitario.

Uno de los elementos que distinguen los territorios indígenas de los territorios del Estado nación es su imposibilidad para pensarlos de modo fijo y bien delimitados. Don espacios que se definen menos por su fronteras estáticas que por sus relaciones y superposiciones en forma de red. Un ejemplo de estos territorios, son los espacios andinos denominados ayllus. Raúl Prada en entrevista así describió al espacio territorial del ayllu:

“[El ayllu] Es una sociedad que atraviesa la zona andina y que tiene después cierto impacto e la amazonía en el Chaco; es una sociedad que sustituye el estado y al mercado como forma supletoria de participación [...] Hay complementariedad, lo

que tiene un rol muy importante en la construcción de la territorialidad. Implica una complementariedad interna y otra externa. La interna se refiere a la reciprocidad al interior del ayllu y la externa quiere decir el archipiélago. Hay un archipiélago interno y otro externo. Archipiélago es la transversalidad y un manejo de los pisos ecológicos (Murra). Implica un manejo del territorio diferente y esto es interesante porque aquí el concepto de territorio como espesor cultural, no es un espacio, es un ámbito de relaciones. En el ayllu interno son las filiaciones, y en el ayllu externos son las alianzas [...] El ayllu, es una de las territorialidades efectivas en la formación social boliviana porque a pesar de no estar en la geografía política, a pesar que no aparece institucionalizada, es efectiva porque dinamiza la vida rural y urbana en Bolivia. Es un tipo de sociedad que se basa en esta forma colectiva de vivir. Sin hacer apología del ayllu lo que interesa aquí es la complementariedad, cómo logran construir una sustitución al Estado y al mercado. Es decir, es la complementariedad de los territorios lo que permite una circulación a través del don del dar, reciprocidades, que es otro tipo de concepción del intercambio.

De alguna manera las ciudades Estados vencen a los ayllus, los incorporan, pero los ayllus se incorporan en las ciudades Estado transformando también su propia composición. Lo que es rotativo, mandos rotativos, reciprocidades, complementariedad, ocupación temporal del territorio; la movilidad. La colonia rompe la figura espacial al formar otro sistema de repartimientos. Se reduce a sus poblaciones y las concentra, fragmentando y estableciendo límites a los ayllus, pero el sistema colectivo subsiste como objeto de explotación, como objeto de poder, no como autonomía como era antes [...] De esta manera aunque sea fragmentada su estructura espacial, no desaparece sino que sigue manteniéndose a través de las relaciones de parentesco. En la actualidad se capta como algo negativo porque hay un problema con las migraciones menores de unos meses. Hay mucho movimiento de la gente que sale o llega a La Paz, y que está ligada a las comunidades, no solamente de El Alto. Van o vuelven a las comunidades. Con la República, aunque se mantiene el tributo colonial hasta el desarrollo de la minería de la plata, los territorios de ayllus subsisten (Parada, entrevista, 2005):.

Como dice el autor, son formas que no han logrado ser sustituidas por “un tiempo histórico” (capitalista), y por una unidad política (estatal). Por eso Zavaleta habla de un estado aparente, es decir, un poder político jurídicamente soberano sobre un determinado territorio, pero que no tiene relación orgánica con aquellas poblaciones sobre las que se pretende gobernar (Tapia, 2006:306-307).

Se trataría entonces, de un Estado dislocado con respecto a una buena parte de las poblaciones y territorialidades que integran el territorio nacional, en tanto existiría todavía sistemas locales de autoridad no ajustables necesariamente a la estructura descentralizada del Estado boliviano. Para Tapia, dicho sistema de larga existencia

se ubica allí donde no ha ocurrido de forma generalizada el proceso de acumulación originaria del capital o la sustitución de un tiempo histórico moderno-capitalista y donde aún persiste de manera importante el tiempo de la agricultura (Tapia,2002:307) por sobre el tiempo industrial. Una sociedad, refiriéndose a Bolivia en su conjunto, donde el capitalismo aún no se ha desarrollado de manera vertiginosa como realidad totalizante, permitiendo a su vez la formación “abigarrada” de la sociedad, es decir, la coexistencia de diversas temporalidades y formas de organización cultural, social y política” (Tapia,2003: 307).

La dificultad para establecer un territorio nacional con fronteras fijas y delimitadas encuentra su límite entonces en la concepción del espacio indígena. Un espacio (ayllu) “móvil”, “nómada” y diversificado en la utilización de diferentes espacios denominados pisos ecológicos o archipiélagos. Lo anterior revela como hemos señalado un uso amplio y diversificado del territorio de tal manera que les permita a sus poblaciones hacer frente a situaciones de crisis climáticas (heladas, sequía, lluvia), y en diferentes espacios (localidades, comunidades, parcelas, ciudades, etc.), a la vez que acceder a los beneficios de la tierra en distintas épocas del año (Núñez,2006:138-139).

Otra limitación a la territorialidad indígena frente a la del Estado-nación se encuentra en la fragmentación del espacio que generó la parcelación de la reforma agraria que no incorpora la visión poco estática y diversificada de su población. La Municipalización del territorio en tanto, vía Ley de Participación (LPP), constituye otro claro ejemplo de la disociación existente entre ambas territorialidades (ver capítulo siguiente). A partir de la Ley, existe en Bolivia, una determinada visión del gobierno Municipal, del manejo de sus recursos, de las responsabilidades del gobierno local, y de la relación de éstos con la sociedad, las cuales sin embargo, no

siempre concuerdan con otras formas de organización y de representación existentes en las comunidades indígenas.

Pero la movilidad geográfica en el mundo andino no es una característica sólo de esta nueva fase del capitalismo global. Tampoco de la interconexión y formas de intercambio más allá del espacio local. Dichos itinerarios serían parte constitutiva de un particular modo de organización social, político y económico denominado *ayllu*, existentes como se dijo, de tiempos lejanos. Lo anterior permite comprender también, algunas prácticas socio espaciales de estas poblaciones en las zonas urbanas. Como se dijo anteriormente, la urbanización en Bolivia es un proceso relacionado más al deterioro de las zonas rurales que al desarrollo de una industria nacional. De esta manera, la movilidad territorial derivada de los lazos entre el campo y la ciudad, constituyen unos de los rasgos más característicos de la actual configuración urbana de la ciudad de La Paz y El Alto. Si se analiza la ciudad de La Paz, notaremos que ésta constituye un sistema abierto de interconexión, siempre entrelazada con otros agregados, urbanos y rurales, producto entre otras cosas, de la perdurabilidad de antiguas prácticas territoriales heredadas de la cultura aymara, prácticas que se mezclan con otras formas más modernas y occidentales de vida. Es común ver en una ciudad como La Paz, barrios que son “como pequeñas regiones campesinas trasplantadas en la ciudad” (García Linera, entrevista, 2005). En este sentido, las fidelidades de parentesco, constituyen un importante apoyo para quienes deciden moverse del campo hacia otros centros poblados.

La complementariedad entre territorios, permite la circulación (de objetos) a través del don de la reciprocidad o de relaciones de parentesco que, en muchos casos, logra sustituir al Estado y también al mercado como señalara Parada en la cita. La “complementariedad” en términos espaciales tendría su expresión en la ocupación temporal del espacio que dinamiza tanto la vida urbana como rural en Bolivia. Al

contrario de lo que podría pensarse con el crecimiento de las ciudades y su entrada a la globalización, aunque aún sea un proceso incipiente, los lazos con el campo más que debilitarse se refuerzan. Así lo demuestra un estudio realizado por Javier Albó y otros investigadores en la ciudad de La Paz. Dicho estudio constató que los migrantes rurales al trasladarse a la ciudad, “nunca se desprenden por completo de su comunidad” y de los lazos generados con esta, ya que dichos lazos, asentados tanto en el campo como en la ciudad, sirven de base para la sobrevivencia en momentos de crisis, tanto urbanas como rurales (Albó,1987:6). En la ciudad, dice el estudio, la crisis se manifiesta principalmente con la falta de empleos y bajos ingresos, mientras que en el campo, con las crisis ecológicas. No por nada la tierra sigue siendo un bien tanpreciado y deseado. De hecho, por la misma estrategia diversificada de su población, es común ver, que los migrantes rurales cuenten por lo general, con un pedazo de tierra en el campo, en el altiplano, en el valle, o en otro lugar para hacer frente a los problemas de inserción urbana antes mencionados, a la vez que explica en parte la intensa movilidad poblacional existente ente la zona urbana y rural.

Con patrones de asentamiento y ocupación de espacios territoriales que lo llevan a grandes movilizaciones poblacionales (Núñez,2006:138), el componente indígena, cuyas tradiciones mantiene una ineludible presencia en la ciudad, contribuye de manera importante a reconfigurar los espacios locales de integración, al mantener todavía, lógicas auto-organizativas que se encuentra por encima de la lógica territorial del Estado-nación y de sus instituciones. Nos referimos sobre todo a aquellas lógicas comunitarias, clánicas y familiares. Esta situación también se da, aunque de distinta manera por cierto, con las lógicas locales o regionales que responden a intereses particulares de grupos de poder económicos, y que hoy disputan un territorio autónomo, cuyos intereses siguen la reproducción de una cultura regionalista, contraria en gran medida a la nacional.

De este modo, aunque la formación boliviana esté atravesada por las relaciones de producción capitalista, tiene como substrato también las relaciones de parentesco y de cooperación propias de la cultura aymara. De ahí que las relaciones de parentesco constituyan en Bolivia, una “contra-estrategia” que, fundada en la costumbre, permiten a las poblaciones sobrevivir a las estrategias modernizadoras impuestas por la elite gobernante (exclusión del sistema de representación, no respeto a sus derechos básicos, y expropiación de tierras comunitarias) (Delfour,2005:170).

En términos sociológicos, esta visión no estática del espacio hace referencia a la “superposición” de territorialidades, de culturas y de espacios que coexisten y conviven, muchas veces en conflicto. Esta visión pudo sostenerse en el tiempo debido a la escasa inclusión nacional en Bolivia. En este sentido, habrían dentro de un territorio (nacional) otras territorialidades distintas que siguen lógicas también diferentes a la lógica del Estado nación. Esto no es nada nuevo. Lo específico que vemos en el caso de Bolivia, es que dichas lógicas, por las características de sus dinámicas, pueden ser definidas como lógicas contrarias al Estado- nación (en su versión unificada occidental).

CAPÍTULO V
POLÍTICAS MODERNIZADORAS:
REORGANIZACIÓN POLÍTICA TERRITORIAL EN LA LEY DE PARTICIPACIÓN
POPULAR EN BOLIVIA (1993-1999)

Mapa Político de Bolivia



- REFERENCIAS**
- Capital y Sede de Gobierno
 - Capital de Departamento
 - Población importante
 - Límite Departamental
 - ~ Río

FUENTE: IGM y elaboración propia

IMPORTANTE: LOS LÍMITES POLÍTICO ADMINISTRATIVOS ESTÁN BASADOS EN EL TRABAJO REALIZADO POR EL COMITÉ DE LÍMITES (COM.LI). EL MISMO QUE NO CUENTA CON APROBACIÓN DEL CONGRESO NACIONAL POR LO TANTO NO TIENE CARÁCTER OFICIAL Y SU USO ES CON FINES ESTADÍSTICOS

1. De su condición social y geográfica naturalmente diversa

Uno de los elementos que ha limitado la constitución de un Estado-nación en Bolivia ha sido la naturaleza heterogénea y multicultural de su población, que recrea formas y lógicas territoriales múltiples y distintas. Bajo esta perspectiva, el territorio boliviano, más que expresión de una unidad, cultural o administrativa, sería expresión de una diversidad de prácticas territoriales y culturales.

A su condición de sociedad naturalmente diversa, se agrega la dispersión geográfica y localización remota de vastos territorios y culturas, como elementos que han dificultado la posibilidad de llevar a cabo una integración territorial y articulación económica del país. Se dice que el territorio boliviano está compuesto de tres grandes sectores: “el Altiplano de clima frío templado; que abarca el 16% del territorio y acoge cerca de la mitad de la población”. Su extensión abarca los departamentos de La Paz, Oruro, parte de Potosí y parte de Cochabamba, alcanzando alturas fluctuantes entre los 3.000 y 4.000 metros. “Los Valles y los Yungas de clima templado cálido con el 20% de la superficie del país donde habita casi un tercio de la población”. Incluye algunas zonas del departamento de La Paz (Yungas), Cochabamba, Sucre, Potosí, Tarija y el Oeste del departamento de Santa Cruz, alcanzando alturas entre los 1.000 y 3.000 metros; y “los Llanos Orientales de clima subtropical y tropical que cubren más del 60% de la superficie del país y albergan alrededor del 20% de los habitantes”. Su territorio incluye parte del departamento de La Paz y Cochabamba, así como gran parte del departamento de Santa Cruz, el Beni y Pando, con alturas que fluctúan entre los 200 y 800 metros (Cholchol,1996:211; Mesa y Gisbert,2003:830-831).

2. Una política de reterritorialización

La autonomía cultural que han presentado muchas de las comunidades rurales e indígenas, ha sido favorecida por la existencia de un sistema de organización territorial, caracterizado por la falta de articulación entre zonas urbanas y rurales. Una aproximación más cercana con los sectores rurales, empezó a darse recién en los años cincuenta, cuando se les otorga el derecho a voto a los campesinos indígenas (1956). Antes de eso, muchas de estas comunidades se encontraban en el más completo aislamiento. Con todo, y pese a los atisbos de modernidad y modernización a partir de los años cincuenta, la desconexión entre zonas urbanas y rurales siguió siendo una constante producto de los vacíos jurisdiccionales contenidos en el modelo de organización territorial boliviano. Esta situación busca ser revertida más adelante con la Ley Participación Popular (1994) y la Municipalización del territorio(1995) mostrando aún grandes deficiencias para la integración de cultural y pueblos indígenas. Esta situación se tratará más adelante en el apartado dedicado a esta política territorial. De lo anterior se desprende, que, a parte del componente geográfico, existen otros elementos, que, cruzados con el anterior, son condicionantes importantes en la estructuración de un proyectos de nación, como los económicos, políticos y culturales.

En esta capítulo analizaremos la experiencia de la Ley de Participación Popular de 1994, promulgada durante el primer gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, constituye una de las reformas políticas más importantes encaminadas a reorientar la relación entre Estado y pueblos indígenas. Cuestión ampliamente compleja por todos los aspectos que hemos estado revisando a lo largo de este trabajo, que, sumado a las condiciones globales de un capitalismo “trionfante” como se dice, ha significado importantes contradicciones, críticas y limitaciones. Hoy sin embargo, en un nuevo contexto nacional, más favorable a lo local, dicha ley recobra nuevos

significados y posibilidades, pudiendo constituir un proceso de re-territorialización desde arriba, pero también desde abajo.

El municipio se convierte con esta medida, en un espacio privilegiado e institucional de negociación e integración nacional. De esta manera, el Estado como ser nacional adquiere una nueva forma nunca antes vista, incluyendo territorialidades, es decir, formas de organización social en tanto sistemas de autoridad y culturales, subalternos en su configuración.

3. Dos culturas territoriales, dos modos de representación

Cuando hablamos de la existencia de múltiples sistemas de representación, hacemos referencia a la coexistencia de diferentes modos de representación tanto en el campo como en la ciudad. En el campo primaría un sistema de representación vinculada más a una forma de participación directa, mientras que en la ciudad, un modo de representación indirecto¹. El modo indirecto de participación requirió como se sabe de una administración territorial unificada bajo la tutela del Estado-nación. En este sentido Bolivia, se ha caracteriza por mantener una estructura territorial administrativa por Departamentos, sin mayores modificaciones a lo largo de su historia republicana (Cuadros, entrevista. 2004), hasta la Ley de Participación Popular (1994) y la ley de Descentralización (1995); caracterizada por dar mayor centralidad a las zonas urbanas, dejando fuera a las zonas rurales. Son los llamados “vacíos jurisdiccionales” (Valenzuela, entrevista, 2005) o territorios olvidados no contemplados en la asignación de recursos y aplicación de políticas estatales de modernización

¹ La clasificación de la cual hacemos referencia no significa que ambas culturas coexistan separadamente como si fueran inmunes una de la otra. Se ve por un lado una referencia constante al espacio territorial local (comunitario e indígena) a la vez que pueden extender sus su pertenencia territorial a otros espacios más allá del local, hacia por ejemplo una provincia, una región, una ciudad que se ubica dentro de las fronteras del Estado-nación a la cual también pertenecen (Abercrombie:1992;96). Habría que indagar en qué medida esta extensión territorial implica o no la apropiación también de algún ideario nacional. Seguramente no como tradicionalmente se entiende.

Como se ha estado señalando anteriormente, desde la visión del Estado moderno, lo rural/diverso entró en contraposición con lo urbano/unificado que establecía el proceso de modernización social y estatal; del mismo modo que lo oligárquico, populista, y autoritario del sistema político, limitó la formación de un sistema democrático en Bolivia. Muchas vicisitudes tuvieron que pasar en Bolivia para que su Estado y sociedad reconociera y aceptara la existencia de otras formas de organización social y política, más allá de la mera racionalidad política esperada (burocrática y formal) se caracterizó por ser informal y prebendal, sin que por ello sean descalificadas, subordinadas o vistas como “subversivas” (Molina,1996:7). El tránsito hacia la democracia no ha sido ni es un camino fácil en Bolivia, forma parte de un proceso inacabado que implica la refundación de su Estado en función de criterios nuevos, propios y universales, comunitarios y republicanos. Contempla un gran esfuerzo de transición hacia otras formas de representación política tanto desde el Estado como de la sociedad civil en su conjunto. En este marco de transición hacia nuevos caminos hacia la democratización de la sociedad Boliviana y de formación de su Estado-nación, analizaremos la Ley de Participación Popular (1994) y la Ley de Descentralización Administrativa (1995) como dos rutas que están modificando viejas formas de articulación entre Estado y sociedad.

4.Un intento de integración territorial

El territorio boliviano se divide en nueve Departamentos, los que a su vez se dividen en 112 Provincias dentro de las cuales se encuentran las Secciones y de éstas los Cantones. provincias de las cuales 20 corresponden a La Paz, 16 a Cochabamba, 16 a Potosí, 16 a Oruro, 15 a Santa Cruz, 10 en Chuquisaca, 8 en Beni, 6 en Tarija y 5 en Pando. Las provincias se dividen en 314 secciones, de las cuales 75 corresponden a La Paz, 50 en Santa Cruz, 44 en Cochabamba, 38 en Potosí, 34 en Oruro, 28 en Chuquisaca, 19 en Beni, 15 en Pando y 11 en Tarija. Las secciones se

dividen en cantones y cada sección de provincia le corresponde un municipio. Hay 314 municipios (Mesa, 2003: 832). Los Departamentos se rigen por la autoridad del Prefecto, las Provincias por la autoridad del subprefecto, mientras que las Secciones y los Cantones, se rigen por la autoridad de los “corregidores”. Antes de la Ley de Participación Popular (1994), las Secciones no contaban con “órgano de gobierno” particular (Calla,1999:153) y dependiendo de su ubicación (urbana-rural), contaban o no con jurisdicción territorial. Son los llamados “vacíos jurisdiccionales” existentes hasta antes la promulgación de la Ley de Participación Popular cuando el sistema político administrativo, indicaba que las Alcaldías tenían jurisdicción sólo dentro del ámbito urbano, quedando las áreas rurales, fuera del alcance municipal, aisladas y desprovistas de planes y proyectos municipales. Lo que persistía hasta entonces, era una total desconexión entre el ámbito urbano y rural.

La nueva municipalización del territorio supondría entonces, la eliminación de estos “vacíos jurisdiccionales”, ya que todos los municipios tendrían ahora jurisdicción sobre todo el territorio de las Secciones, tanto urbanas como rurales. Con la nueva Ley, a cada Sección de Provincia le corresponde un Municipio, habiendo en su totalidad actualmente 314 municipios. Visiones críticas del proceso señalan que más allá del intento de integración nacional y del fomento a la participación, lo que verdaderamente está generando la LPP y las reformas descentralizadoras, es justamente lo contrario, una lógica divisionista y desestructurante de las agrupaciones indígenas a partir de la incorporación de nuevas tendencias burocratizantes y partidistas, antes inexistentes en las zonas rurales. Proceso que se agudiza desfavorablemente con la segunda administración de Hugo Bánzer en 1997, y el abandono explícito del discurso “participacionista” y la problemática indígena. (Calla,1999:168). Hoy, en un contexto democrático donde se ha reconocido el carácter pluriétnico y multicultural de la sociedad boliviana, reconocido formalmente en 1993, éstos problemas persisten.

La Ley de Participación Popular (LPP) y la Ley de Descentralización Administrativa (1995) promulgadas durante la administración de Gonzalo Sánchez de Lozada (1993- 1997), componen para algunos, junto con la Capitalización (1994), las “reformas legales” más importantes luego de la Revolución Nacional de 1952 (Calla,1999:150). Antes de la LPP, sólo existía la Ley de Municipalidades (1985) que señalaba la libre elección de los Alcaldes (antes elegidos por el Ejecutivo); la cual daba mayor “representatividad” a los gobiernos municipales pero sin modificar sustantivamente su actual organización territorial. No obstante, como dijimos, esa “mayor representatividad” era también limitada a las instancias territoriales que contaban con jurisdicción territorial (Gobierno Municipal), a saber, las 9 capitales de Departamento (La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Sucre, Tarija, Potosí, Oruro, Trinidad y Cobija) y a algunas ciudades con poblaciones mayores a los 15.000 habitantes. Lo anterior indica, la escasa o nula importancia que el sector campesino ha tenido para el Estado, al no contar con cobertura institucional (Gobierno Municipal), y al ser el puesto de Alcalde, sólo una “figura decorativa” que nada tenía que ver con las zonas rurales y sus necesidades (Uriste y Baldomar,1996:30)

4.1. El manejo de los recursos y su distribución

En 1985 la instancia encargada de fiscalizar la gestión de los Alcaldes era el Consejo Municipal, compuesto por un número determinado de Concejales, definidos según el tamaño poblacional de los municipios, once para las ciudades grandes y de cinco para las más pequeñas. Con la entrada en vigencia de la Ley de Participación Popular, y aún cuando los Concejales siguen ejerciendo su función fiscalizadora, se incorpora también la función controladora de los Comité de Vigilancia. Compuesto por representantes de las juntas de vecinos, y de las comunidades y pueblos indígenas, los Comité de Vigilancia son los encargados de controlar la administración territorial y el manejo adecuado de los recursos por

parte de la autoridad local. Así por ejemplo, la ley establece un voto de censura para aquellas administraciones, que, al cabo de un año, no cumplan satisfactoriamente con la labor instituida. Cuestión no muy bien recibida por las autoridades municipales que se resisten a la función controladora de los Comité de Vigilancia.

“por primera vez municipios muy pequeños empiezan a manejar presupuestos de hasta cien mil dólares...la propia participación genera mecanismos de control que han permitido en los últimos años congelar cuentas de municipios que estaban manejando los recursos de manera irresponsable” (Valenzuela, entrevista, 2005).

Hasta antes de la Ley de Participación Popular (LPP), la distribución de los recursos era bastante desigual y arbitraria. En los setenta se crean las Corporaciones de Desarrollo, encaminadas a fomentar el desarrollo y competitividad de cada provincia. Conformada por un directorio que integraba a instituciones diversas (Prefectura, Alcaldía, Empresas de servicios y algunas instituciones profesionales), éstas Corporaciones recibían del Gobierno Central, recursos sobre la base de “regalías” por un lado, del petróleo y la minería fundamentalmente, pero que iban en directo beneficio al Departamento productor; y de “subvenciones”, por el otro, para aquellos Departamentos que no tenían una producción de exportación especial. Así por ejemplo, con la idea de generar competitividad regional, el modelo dio énfasis preferentemente a los dos polos de desarrollo, de Oriente y Occidente, dejando al resto del territorio nacional, en una gran situación de desventaja económica y social. La administración de Hugo Bánzer (1971-1978) por su parte, no ocultó sus preferencias por la Región de Santa Cruz, a donde se fueron gran parte de los recursos nacionales en el fomento de una gran agroindustria competitiva. Esta situación, de territorios productivos e improductivos, viene a cambiar recién en los años noventa, con la nueva reforma y la “Coparticipación” de los recursos fiscales, cuya distribución se realiza, ya no sobre la base de la capacidad productiva de cada Departamento, sino más bien, sobre la base de la distribución poblacional.

Hoy el tema de los recursos sigue siendo un problema. Los recursos de coparticipación siguen siendo escasos, sobre todo en los municipios rurales que cuentan con muy pocos recursos propios. La falta de infraestructura adecuada; la desinformación en cuanto a los derechos y obligaciones que otorga ley a los distintos actores involucrados; la pervivencia de relaciones patronales (en ocasiones las Alcaldías se convierten en verdaderos “feudos de clanes familiares”), sobre todo en aquellos territorios en que la capital de la sección queda incluida en la propiedad del hacendado, limitan la formación de Gobiernos Municipales. La escasa presencia pública de las mujeres en los espacios de poder constituye otro desafío para la LPP, sobre todo en las zonas rurales del altiplano, cuyo ámbito de acción sigue el espacio privado de la familia; no así en los centros urbanos cuya presencia en los Comité de Vigilancia comienza a hacerse levemente visible, son entre otras, algunas de las limitaciones más señaladas a la gestión de la LPP (Rojas,1996).

En términos territoriales, una de las mayores limitaciones de la LPP, y quizá su punto de partida, es justamente la actual división territorial que presenta Bolivia. Ésta, como toda organización territorial gestada desde el Estado-nación, responde a un criterio artificial y homogeneizante, que no considera la geografía territorial de las agrupaciones y culturas preestablecidas. De ahí que, y tal como lo señalan las misma evaluaciones a la que hacemos referencia, se requiera trabajar paralelamente a la municipalización, en una modificación a la ley que permita redefinir el territorio, considerando la voz y formas de vida de los propios sujetos involucrados (Uribe,1996:220). La ocupación territorial puede variar de una cultura a otra. Hay por ejemplo comunidades, que por su misma relación con el espacio, no tienen una delimitación espacial fija y bien delimitada. Se trata de culturas semi-nómades, que se movilizan de un lugar a otro de acuerdo a ciertos períodos estacionales, y que por lo mismo, resultan marginadas del proceso de inscripción,

debido a que una de las exigencias, es precisamente, establecer mediante un croquis, la delimitación espacial de la comunidad.

4.2 Los desafíos de una nueva relación entre Estado y sociedad

La Ley de Participación Popular (1994) vino a generar una serie de transformaciones que marcan nuevas relaciones entre Estado y sociedad civil, particularmente Pueblos Indígenas. Enmarcada dentro de una política general de Estado que pone especial énfasis en los temas indígenas, la Ley de Participación Popular, vía municipalización del territorio, buscó ampliar la extensión del Estado hacia aquellas zonas donde había muy poca o nula presencia del Estado, las zonas rurales. El fortalecimiento de los gobiernos locales (Gobiernos Municipales); la integración de la población indígena a la vida nacional; el mejoramiento en los niveles municipales, son algunos de sus principales lineamientos.

Desde nuestro punto de vista, la LPP, constituye una política de impacto profundo en la sociedad boliviana, cuyos efectos comienzan a sentirse a partir de las distintas resistencias y dificultades para llevar adelante el proceso. No se trata solamente de una política territorial del Estado que busca ampliar su alcance hacia zonas anteriormente excluidas, generando, tal como lo muestran visiones críticas al proceso, efectos desintegradores de realidades locales (Calla,1999:151), sino más ampliamente, de un complejo proceso de *transculturación* que afecta tanto al Estado como a la sociedad civil. Se trataría entonces, de un lento, complejo y tensional proceso de cambio cultural en los imaginarios institucionales y sociales en su relación con el "otro". Con lo dicho, no queremos expresar una posición demasiado optimista de un proceso que recién comienza, y que no está exento de dificultades. Sólo queremos indicar, que ello constituye un primer paso hacia la construcción y comprensión de nuevas realidades y relaciones sociales que se están dando en una sociedad como Bolivia.

4.3. La mirada del Otro

Pero la creación de una nueva institucionalidad fundada en la participación popular, no es tarea fácil, sobre todo si consideramos el deficitario tratamiento de la diferencia que muestran nuestras sociedades. En Bolivia particularmente, todavía persisten resabios de una cultura señorial y racista, expresada por ejemplo, en la no aceptación de la función controladora otorgada a los Comité de Vigilancia, compuestos por Organizaciones Territoriales de Base (OTB's que incluye junta de vecinos, comunidades y pueblos indígenas) ². Así se describe la doble connotación que se tiene en Bolivia respecto del "otro":

"En la sociedad persisten una intersubjetividad y una interacción basadas en la diferencia y la desigualdad de las personas por sus rasgos étnico-culturales que se traduce en desconfianza y discriminación del "otro". Es perceptible un doble discurso respecto a la cuestión étnica: por un lado, en la discursividad del sistema político, la noción de "indio" ha asumido un estatuto positivo y progresista, aunque en la vida cotidiana sigue teniendo una connotación peyorativa y excluyente. Otra faceta de la persistencia de criterios racistas es la actitud en torno al mestizaje y al cholaje, que a diferencia de lo indígena, no vehiculizan ingredientes positivos en el imaginario colectivo. Una dosis de valoración negativa respecto al neopopulismo y sus diversas expresiones se basa en este prejuicio que condena la hibridez o la evalúa como síntesis degradante, incapaz de expresar valores constructivos" (Mayorga,1999:219)

4.4. El problema de los sistemas de representación

Por mucho tiempo las sociedades abigarradas de Bolivia, fueron territorios olvidados y excluidos del sistema de representación política; situación que busca ser revertida a partir de la LPP y Municipalización del territorio. De ahí que el tema central que emerja, sea justamente el problema de la representación. En otras

² En específico, la ley establece las siguientes funciones para el CV: "Vigilar que los recursos sean invertidos equitativamente entre la población urbana y rural, controlar que no se destine a gastos corrientes más del 10% de los recursos de PP, pronunciarse sobre el presupuesto y la rendición de cuentas haciendo público este pronunciamiento. La denuncia de irregularidades efectuada por el CV puede llevar a la suspensión de los desembolsos y, por lo tanto, al fracaso de la gestión del alcalde en la municipalización transgresora" (Rojas,1996:33)

palabras, ¿Cómo pasar de formas suplentes de representación por parte de la sociedad civil (tradicionales y corporativas), a otras que requieren de un proceso de institucionalización? Dicho de otra manera, ¿Cómo generar nuevos canales de articulación y de comunicación entre una sociedad que se ha construido en permanente confrontación con el Estado?

Como elemento de contexto, podríamos decir, que los espacios de poder en la actualidad, ya no son los mismos que los predominantes en su fase nacional popular. Éstos ya no pasan por la organización sindical del movimiento obrero, cuyo discurso clasista y homogeneizador, los ubicaba como agente central en la dirigencia del cambio social. La institucionalización del sistema político, el prologado período de dictaduras militares (1964-1978), el quiebre de la industria minera, y la relocalización de sus trabajadores en los años ochenta, terminaron por desarticular esta gran fuerza social, que fungió durante mucho tiempo como única vía, través de la cual, los sectores populares podían canalizar sus demandas (Mayorga,1996:215). Recluidos a la reivindicación gremial, el discurso homogeneizador y clasista del movimiento obrero sede terreno al discurso de la diferencia y de las identidades culturales. Se desvanece un actor fundamental, el sindicato, pero emerge otro, el campesinado indígena, el cual, ha desarrollado intensas formas de organización recogidas tanto de su pasado indígena como de su influencia sindical³.

Esta situación sin embargo, no vino a cambiar la falta de credibilidad y de legitimidad del sistema político y de partidos. Conciente de esta deficiencia construida históricamente, el Estado se ve obligado a reconocer el carácter pluriétnico y multicultural de la sociedad boliviana y con ello formas de

³ Las luchas campesinas por el reconocimiento de sus derechos se desarrollaron a lo largo de casi toda la República. La reforma agraria de 1953, posibilitó su incorporación a la sociedad, y la recuperación de la tierra. Su organización sindical nace en el año 1953, bajo el alero del sindicato minero, formando paulatinamente una fuerza independiente, que alcanza su máxima expresión en el año 1979 con la creación de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) (Mesa y Gisbert,2003:717).

participación no puramente formales (partidos políticos). En efecto, con la LPP, el espacio convocado para el ejercicio del poder es ahora el Municipio, y los nuevos actores sociales: las juntas de vecinos, las comunidades y pueblos indígenas.

El Estado, al aceptar e institucionalizar formas de participación más vinculadas con contenidos y formas de organización comunitarias, a excepción de las Juntas de Vecinos [cuyas demandas y reivindicaciones ciudadanas no se vinculan necesariamente con una identidad étnica, constituyendo un campo de acción más vinculado a los centros urbanos], lo que está haciendo es justamente superponer sistemas de representación directa (tradicionales) frente las lógicas de representación indirectas (universales). Y es que difícilmente podría ser de otra forma cuando históricamente los partidos políticos no han sido la vía más cotidiana y representativa de los sectores populares en Bolivia. Podría decirse entonces, que la tendencia actual en Bolivia, es hacia una “despolitización” (Mayorga,1999:215) relativa de los partidos políticos y una “repolitización” de sus sociedad a partir principalmente de formas propias de organización, ahora en el seno de la institucionalidad del Estado (elemento nuevo). Puede significar, desde nuestro punto de vista, un proceso de reterritorialización desde arriba pero también desde abajo.

4.5. La compleja trama de diferentes lógicas de acción

La informalidad ha sido una práctica muy instalada en Bolivia, cumpliendo un rol de integración sustitutiva ante la falta de integración social y política. Hemos visto como el sindicalismo, el parentesco y el clientelismo, han fomentado un tipo de relación con el poder, que, mediado sobre todo por relaciones personales, establecidas por encima de la institucionalidad del Estado-nación. Por lo que hemos estado analizando, dichas relaciones, quizás no hubieran sido posible si las características de su Estado hubieran sido otras a las de un Estado débil. De hecho, la fragilidad de su Estado, posibilitó entre otras cosas, la relativa autonomía

cultural de muchas identidades colectivas en Bolivia, y con ello la posibilidad de refundar un Estado considerando la heterogeneidad estructural de su sociedad. Por lo cual, más que constituir un freno a la democracia, lo informal de sus relaciones, ha sido un elemento significativo, que ha ayudado a su constitución democrática. Más allá de especificar cómo se han materializado las relaciones personales e informales en el Estado, lo que interesa relevar, es cómo la permeabilidad del Estado, permite repensar y construir actualmente un tipo de institucionalidad que busca adecuarse a las formaciones sociales y culturales de su sociedad.

La experiencia organizativa de una parte significativas de las comunidades rurales heredadas de la influencia sindical (principalmente en Occidente), ha reforzado una actitud resistente a la institucionalización de las organizaciones rurales, a través de su inscripción como Organizaciones Territoriales de Base (OTB's), expresando un alto grado de desconfianza a la LPP y al proceso de municipalización del territorio del Estado (Arias,1996:151). ¿Cómo ha de ser extraño el desarrollo de una actitud antiestatal cuando su propio Estado ha sido tradicionalmente antinacional? La lógica corporativa nacida en seno del movimiento sindical, constituyó durante el Estado nacionalista, la única vía posible a través de la cual se podían canalizar las demandas de los sectores populares. En este sentido, si bien lo corporativo y lo movimientista de su acción, pueden ser vistos como frenos al proceso de institucionalización, no menos cierto es, que gracias al desarrollo de ésta forma de organización, es que puede constituirse hoy en Bolivia, una nueva institucionalidad, que reconoce, aún con dificultad, el carácter pluricultural y multiétnico de su sociedad. Sin embargo el reconocimiento de esa institucionalidad por parte de los sectores anteriormente excluidos es todavía difícil. Como indican algunas evaluaciones en torno a la LPP (Rojas,1996; Ayo,1998), pasará un tiempo antes que el mundo rural, sobre todo altiplánico y de

valles, confíe y se abra a la participación popular en una nueva relación con el Estado-nación.

Pero tal como lo indican las mismas evaluaciones, pareciera ser, que no todas las comunidades rurales presentarían igual resistencia al proceso de institucionalización fomentado por el Estado en su política de Descentralización. Existirían zonas en el Oriente boliviano (chaqueñas y amazónicas), que por sus lógicas territoriales distintas a las andinas, presentarían mayor disposición a participar del proceso (Arias,1996:142-143), precisamente en aquellas zonas donde no llegó la Reforma Agraria. Quizás por lo mismo, puede que este proceso signifique para éstas comunidades, un real proceso de reapropiación de nuevos espacios públicos y territoriales. Por razones que escapan a las posibilidades de este trabajo, no profundizaremos en estas consideraciones, dejando planteada la interrogante para posibles desarrollos ulteriores.

CONCLUSIONES GENERALES

El tema de la heterogeneidad estructural de las sociedades latinoamericanas sigue siendo un problema sin resolver en la mayoría de los países de la región por no decir en todos. No obstante, en la actualidad nos encontramos frente una nueva situación histórica que busca rescatar la dimensión cultural de la nación, vaciada a partir del proyecto político de la Modernidad. A este hecho han contribuido de manera importante la explosión de una serie de movilizaciones populares, sobre todo indígenas, a partir de los años ochenta ocurridas en varios países de América Latina. A la vanguardia de este proceso ubicamos a Bolivia, con un acontecimiento que pudo haber sido insospechado hasta hace poco: el arribo al poder del primer presidente indígena. Este hecho marca y marcará en adelante una serie de consecuencias todavía difíciles de predecir, afectando con ello no sólo la visión que los propios bolivianos puedan tener de su nuevo proceso histórico, sino también, la visión que otros países Latinoamericanos puedan tener de los suyos propios. Es en esta medida, que la presente tesis pretende ser una contribución, a partir del estudio de un caso particular, a la ampliación de los horizontes de expectativas con respecto a las posibilidades y dificultades del cambio político y social, en tanto y en cuanto, el caso boliviano, contribuye de alguna u otra manera, a deconstruir la concepción política moderna (ilustrada) en la búsqueda de una renovación y refundación de su Estado, por un lado, y en la relación con la sociedad civil, principalmente subalterna, por el otro.

Más allá de las enormes dificultades que este proceso pudiera implicar, que por cierto, no cabe duda las tendrá, rescatamos como ejemplo su enorme contribución a la mirada que potencia y posibilita la reversión de viejas situaciones de exclusión social, intentando modificar desde su enunciación y práctica política, la posición de

subalternidad que tradicionalmente el Estado ha dado a los sectores populares, sobre todo, indígenas y campesinos.

Haciendo una recapitulación de los principales hallazgos y premisas de investigación, podemos decir lo siguiente: El desarrollo de una territorialidad exclusiva por parte del Estado en su Primera Fase territorial, significó varias cosas en el proceso histórico de Bolivia que redundó en la ausencia de un proyecto de nación primero, y en la dificultad para establecer un proyecto de vertebración nacional en lo que sigue a la que hemos denominado Segunda Fase territorial.

La ausencia de un proyecto de nación y las dificultades para establecerlo posterior a las Segunda Fase territorial, se relaciona directamente con las clases gobernantes (grupos oligarcas y militares) que utilizaron el poder del Estado para su beneficio propio. La apropiación exclusiva del Estado propia de su Primera Fase territorial derivó de una débil institucionalización del Estado, constituyéndose éste en un elemento de continuidad que marcaría el posterior desenvolvimiento del Estado en su Segunda fase territorial.

La débil institucionalización del Estado, significó dar poca importancia a los territorios inexplorados, identificando a la zona andina, como eje articulador de la "nación". Coherente con la visión expropiadora y exclusiva del territorio, las clases gobernantes utilizaron y valoraron a la población andina sólo como recurso disponible para su expansión. En la carencia de una visión de conjunto en función de un proyecto de nación, y en la proyección territorial como si fuera terreno exclusivo y privado de un grupo privilegiado, encontramos los orígenes del desarrollo de una cultura regional, supranacional o sin sentido nacional.

En su dimensión cultural, la poca importancia que el Estado diera a los otros territorio no estatales, es decir, no andinos, permitió por un lado el desarrollo de

relativa autonomía cultural de un gran número de sociedades y culturas que se mantuvieron por lo menos hasta mediados del siglo XX, casi al margen de las políticas estatales de apropiación. En la zona andina por su parte, la expropiación intensiva (desterritorialización) a la que fueron sometidas sus poblaciones, en el contexto de un Estado débil y fragmentado por los intereses particulares de sus clases gobernantes, y en la medida en que sus poblaciones interesaron sólo como mano de obra gratuita, permitió el desarrollo discontinuo, solapado, a veces manifiesto, de un intenso proceso de resistencia popular sustentado en la manutención de sus formas tradicionales de existencia como estrategia de sobrevivencia a las prolongadas situaciones de exclusión a las que fueron sometidos. Fue desde el punto de vista de esta tesis, la perdurabilidad del sentido colectivo como fuerza social viva, otro elemento de continuidad que resultó de la territorialidad exclusiva por parte de un Estado. Consideramos que la perdurabilidad del sentido colectivo como mecanismo de resistencia, se traslapa a la ciudad y a los centros mineros, como un dispositivo importante de lucha que renueva una memoria histórica de la negación y exclusión. Lo anterior tiene sentido cuando se piensa la extracción campesina e indígena de la mayoría de la población de Bolivia. Dicho de otra manera, podría encontrarse aquí, los orígenes de un sentimiento “protonacional” vinculado fuertemente a los lazos primarios de una sociedad fuertemente arraigada a la tierra y al territorio. No por nada el movimiento obrero, principalmente minero, reivindicaba la nacionalización de sus recursos naturales como elemento esencial para la sobrevivencia de las clases populares, fuente de trabajo y de vida inalienable de un pueblo. Ese sentido sería resignificado años más tarde a partir de la década de los ochentas, por los movimientos campesinos e indígenas de tierras de tierras bajas y altas como parte de una cierta identidad cultural.

De esta manera podemos decir, que la autonomía relativa de las culturas, ha sido uno un importante elemento de continuidad favorable a la reivindicación de los

espacios locales y de lucha por el poder del Estado. No obstante, tuvo que darse la crisis minera de los ochenta, para que las poblaciones campesinas e indígenas se constituyeran en sujetos sociales independientes, quizás como parte de un mismo proceso de articulación y rearticulación de sus fuerzas sociales. Antes de eso, no se puede olvidar el papel trascendental del movimiento obrero como actor clave en la preparación del escenario, para la re-emergencia étnica en Bolivia.

Vimos como en este país, el tema espacial y territorial se impone por la acción de los propios habitantes. No hubo como en otros países de América Latina, una territorialidad política que lograra proyectarse como realidad totalizante para la mayoría de la población. La imposibilidad de una nacionalidad “unificada”, capaz de crear un sentido de pertenencia nacional no fue posible por las características propias que su Estado desarrolló en su primera Fase territorial: un Estado gamonal y sin sentido de nación por un lado, y por ineludible presencia de una cultura con fuertes rasgos comunitarios y estructuralmente heterogéneas construidas en contra del Estado-nación.

Como se dijo, su condición de heterogeneidad estructural, nos da cuenta de un territorio nacional diverso, donde entran en juego diferentes sistemas sociales y culturales, que, haciendo una abstracción de las particularidades, podemos englobarlas en: i) Una lógica territorial indígena que da cuenta de la persistencia de lazos parentales y sistema de reciprocidad para hacer frente a los embates del sistema capitalista; ii) Otra lógica territorial criolla mestiza que ha logrado instrumentalizar al Estado-nación en función de sus propios intereses, pero que no ha logrado ser apropiada por la mayoría de los habitantes del territorio nacional; iii) y una tercera regionalista y supranacional que busca deslindarse del nuevo proyecto nacional fomento su autonomía regional.

Con lo anterior, no se quiere decir, que el hecho de mantener un Estado por mucho tiempo carente de sentido nacional, sea algo necesariamente bueno, porque el caso boliviano es único. En otras palabras, aunque económicamente Bolivia no ha salido del liberalismo, culturalmente y por lo que analizamos, ha demostrado importantes rasgos de independencia relativa, en la defensa de valores locales (colectivos) por sobre los globales, y en la creación de una nueva institucionalidad. Esto renueva las posibilidades de construir un nuevo proyecto político en Bolivia en un contexto donde la falta de representación y aceptación de la diferencia, sigue siendo una constante en América Latina. La creación de una nueva pertenencia a la nación a partir de la construcción de un proyecto civilizatorio diferente. El reto está sin embargo, en conciliar dos posiciones y horizontes de sentido presentes en la sociedad: el colectivismo y el individualismo; la diferencia cultural moderna y la diferencia cultural tradicional; riesgos de una polarización que pueden dificultar el proceso de construcción de nación reforzando la tendencia a la separación más que a la integración. En este sentido, habría que considerar, y dejo abierta la inquietud para una posterior investigación, la permeabilidad occidental que pudieran tener las comunidades indígenas en un contexto de Modernidad desterritorializada. Es muy probable que muchas formas de organización tradicional ya no sean las mismas de antaño, aún cuando conserven importantes rasgos de tradicionalidad. En este sentido cabe la pregunta ¿en qué sentido la permeabilidad del capital de y de formas de vida modernas occidental han traspasado a la comunidad tradicional hoy reinventada para hacer prevalecer y reforzar los derechos ciudadanos de la población indígena?. Habría aquí entonces una complicación en torno a lo que es hoy en día el sujeto indígena, actor clave en desarrollo de la nueva nación en Bolivia ¿Cuál es el sujeto tradicional al que el Estado busca integrar incorporando su sociabilidad? ¿cuáles son esas formas de organización tradicional que se mezclan con otras de carácter occidental o moderno?

Para concluir podríamos decir, que el tema que nos ocupa, dice relación con este vuelco hacia lo local en su relación con lo nacional y global. Es decir, con el reconocimiento espacios locales de interacción y/o formas de organización que demandan profundas transformaciones del Estado. De ahí que para el caso Latinoamericano, lejos de terminar con los Estados, se demande una mayor intervención de éste, así como una mayor referencia a procesos locales y/o territoriales.

Un territorio, para que sea verdaderamente nacional, debe considerar como elemento ineludible la diversidad de sus formas culturales. Esta es la nueva situación histórica que demanda en la actualidad, una redefinición no sólo de los procesos modernizadores llevados a cabo por los estados, sino también, una redefinición de su ser nacional y social. Lo anterior, constituye un importante problema que requiere ser revisado a la luz de las nuevas transformaciones del capitalismo global, que reorganiza anteriores funciones del Estado. En este sentido, valoramos la posición que un país como Bolivia, el cual pese a todos sus problemas y carencias, se encuentra como ningún otro país Latinoamericano, a las alturas de las nuevas circunstancias históricas.

Anexo I. Listado de Entrevistas.

A) Entrevistas realizadas en la ciudad de La Paz, Bolivia.

- Álvaro García Linera. Actual Vice-presidente de Bolivia. Abordó el tema de movimientos sociales en relación al Estado. Fecha de entrevista, 18 de diciembre de 2005.
- Jorge Valenzuela. Oficial Mayor de Gestión Territorial del Gobierno Municipal de La Paz. Se trataron temas relativos a la gestión territorial, división administrativa y características espaciales de la ciudad. Fecha de entrevista, 19 diciembre de 2005.
- José María Vargas. Docente de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Mayor de San Andrés. Experto en temas relativos a la planificación, desarrollo municipal y en procesos de urbanización. Fecha de entrevistas, 30 de julio agosto de 2004; 02 de agosto de 2004.
- David Barrientos. Docente de la Facultad de Arquitectura, urbanismo y artes de la Universidad Mayor de San Andrés. Especialista en temas de espacialidad, procesos de urbanización. También se abordó la LPP. Fecha de entrevista, 26 de julio de 2004.
- Fabián Yaksic Feraudy. Vicepresidente de Descentralización. Nos entregó su visión sobre el tratamiento espacial de la ciudad desde la perspectiva del Estado. Fecha de entrevista, 16 de diciembre de 2005.
- Francisco Belmonte. Economista, Ex Ministro de Economía y actualmente se desempeña como Asesor General de ORMADÉ y es socio activo de Los

Amigos de la Ciudad, Institución sin fines de lucro que promueve el conocimiento y desarrollo de la ciudad de La Paz. Su aporte fue significativo en temas relativos a los modelos de desarrollo y políticas modernizadoras desde el Estado, así como su vinculación a procesos políticos, económicos y sociales. Fecha de entrevista, 19 de diciembre de 2005.

- Luis Tapia, profesor y Coordinador académico del Postgrado en Ciencias del Desarrollo (CIDES) de la Universidad Mayor de San Andrés. Nos presentó algunos lineamientos de la conformación del Estado en Bolivia. Fecha de entrevista, 07 de julio de 2004.
- Raúl Prada Alcoreza. Filósofo, docente de epistemología. Se abordó el tema del territorio asociado a la construcción de territorialidades en Bolivia. Fecha de entrevista, 21 de diciembre de 2005
- Álvaro Cuadros. Arquitecto catedrático de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Mayor de San Andrés, experto en temas de Planificación territorial. Se abordaron temas relativos a los procesos de construcción de territorios y de administración territorial asociado a las política de Estado. Fecha de entrevista, , 09 de julio de 2004.
- Rossana Barragán. Historiadora, docente e investigadora del Posgrado en Ciencias del Desarrollo (CIDES), Universidad Mayor de San Andrés. Dio una perspectiva general acerca de la ocupación de los espacios a partir de la intervención estatal, preferentemente en la ciudad de La Paz. Fecha de entrevista, 16 de julio de 2004.

Bibliografía.

Abercrombie, Thomas (1992), "Ethnic" and National Discourses of Identity", en Greg Urban and Joel Sherzer (Comp.) *Nation-States and Indians in Latin America*, Austin, University of Press.

Agüiluz, Maya (2006), "De cómo tuvieron lugar ambivalencias en la modernidad" en Revista Política y Sociedad, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad de Complutense, Vol.43. n° 26, pp. 49-61.

Andolina, Robert; Radcliffe Sarah y Nina Laurie (2005), "Gobernabilidad e Identidad: Indigeneidades transnacionales en Bolivia" en P. Dávalos (Ed.) *Pueblos Indígenas, Estado y Democracia*, [http/ www. bibliotecavirtual.clacso.org.ar](http://www.bibliotecavirtual.clacso.org.ar) (12 de mayo 2006).

Albo, Xavier (1987), "*Chukiyawu. La Cara aymara de La Paz*", La Paz, CIPCA.

Albó, Xavier (2003), "50 años después, emergencia étnica", en *Proceso agrario en Bolivia y América Latina*, La Paz, CIDES-UMNSA/Plural Editores.

Alexander, Jeffrey (2000), "*Sociología Cultural. Formas de clasificación en las sociedades complejas*", Barcelona, Anthropos Editorial en coedición con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), México, D.F.

Appadurai, Arjun (2001), "*La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*", Montevideo, Fondo de Cultura Económica.

Arias, Iván (1996), "El proceso social de la participación popular: problemas y potencialidades", en Gonzalo Rojas (editor), *Participación Popular: Avances y Obstáculos*, La Paz, Plural Editores-CID.

Ayo, Diego (1998), "Los distritos municipales", en Rojas, Gonzalo y Laurent Thécoz (coord.) *Participación Popular. Una evaluación -aprendizaje de la ley 1994-1997*, La Paz, Muela del Diablo Editores.

Bauman, Zygmunt (2004), "La sociedad sitiada", México, D.F., Fondo de Cultura Económica.

Blanes, José; Sánchez, Rolando; Aria, Rodlfo, "Mallkus y Alcaldes (2000). *La Ley de Participación Popular en comunidades rurales del Altiplano*", La Paz, Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB) y Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios (CEBEM).

Bonte, Pierre y Michel Izard (1996), "Diccionario de enología y Antropología", Madrid, Akal Ediciones.

Buci-Glucksmann (1979), "Hacia una teoría materialista de la filosofía", Madrid, Siglo XXI Editores.

Calla, Ricardo (1999), "Indígenas, Ley de Participación Popular y cambios de gobierno en Bolivia (1994-1998)", en Willem Assies, Gemma van Haar y André Hoekema (Editores), *El reto de la diversidad. Pueblos indígenas y reforma del Estado en América Latina*, Zamora, El colegio de Michoacán.

Cambrezy, Luc (1997), "Visión del espacio y representación cartográfica", en Fernando Salmerón (Coord.), *Nuevos estudios sobre el espacio. Representación y formas de apropiación*, México, CIESAS.

Cholchol, Jackes (1996), "Sistemas agrarios en América Latina. De la etapa prehispánica a la modernización conservadora", Santiago, Fondo de Cultura Económica.

De Mesa, José; De Mesa Carlos y Gisbert Teresa (2003), *"Historia de Bolivia"*, La Paz, Editorial Gisbert.

Delfour, Chistine (2005), *"L' Invention nationaliste en Bolivie. Une culture politique complexe"*, París, L' Harmattan.

Farah, Ivonne (2006), *"Pensarnos más iguales en un nuevo pacto redistributivo"*, en Umbrales, La Paz, CIDES-UMNSA, Plural Editores, n°14, septiembre., pp.155-205.

García Linera (coord.) (2004), *"Sociología de los movimientos sociales en Bolivia. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política"*, La Paz, Plural Editores.

Giddens, Anthony (1993), *"Emile Durkheim. Escritos selectos"*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

Giménez, Gilberto (2000), *"Identidades étnicas: estado de la cuestión"*, en Leticia Reina (Coord.), *Los retos de la etnicidad en los estados-nación del siglo XXI*, México, D.F, CIESAS-Instituto Nacional Indigenista.

Grebe, Horts (1999), *"Los ciclos de desarrollo boliviano. Principales tendencias y cambios del siglo XX"* en Jorge Núñez del Prado (coord.) *Bolivia hacia el siglo XXI*", La Paz, CIDES-UMSA.

Guha, Ranahit (2002), *"Las voces de la historia. Y otros estudios subalternos"*, Barcelona, Editorial Crítica.

Harvey, David (2004), *"La condición de podmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural"*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.

Hirsch, Joachim (2001). *“El Estado nacional de competencia. Estado, democracia y política en el capitalismo global”*, México, D.F., Universidad Nacional Metropolitana, Unidad Xochimilco.

Hobsbawm, Eric (1998), *“Naciones y nacionalismo desde 1780”*, Barcelona, Editorial Grijalbo.

Hoffmann, Odile y Fernando Salmerón (Coord.) (1997) *“Nuevos estudios sobre el espacio. Representación y formas de apropiación”*, México, CIESAS.

Klein, Herbert (2001), *“Historia de Bolivia”*, La Paz, Editorial Juventud.

Lefebvre, Henri (1976), *“Espacio y política. El derecho a la ciudad II”*, Barcelona, Ediciones Península.

Lévy, Jacques (2003), *“Dictionnaire de la Géographie et de l' espace des sociétés”*, París, Éditions Berlin.

Lomnitz, Claudio (1995), *“Las salidas del laberinto”*, México, D.F., Editorial Joaquín Mortz - grupo Planeta Editorial.

Mayorga, Fernando (1999), *“Democracia, reforma estatal, movimientos sociales y procesos políticos”*, en Jorge Núñez del Prado (coord.) *Bolivia hacia el siglo XXI*, La Paz, CIDES-UMNSA.

Molina, Carlos (1996), *“...Y apareció lo rural como sujeto”* en Gonzalo Rojas editor, *Participación Popular: Avances y Obstáculos*, La Paz, Plural Editores-CID.

Nisbet, Robert (2003), *“La formación del pensamiento sociológico” Tomo I*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.

Núñez, José (Coord.) (1999), *"Bolivia hacia el siglo XXI"*, La Paz, CIDES-UMSA.

Núñez, José (2006), "Sobre descolonización y desterritorialidad: una introducción delimitada y práctica para el debate", en *Umbrales*, La Paz, CIDES-UMNSA, Plural Editores, n°14, septiembre, pp. 133-15.

Ortiz, Renato, *"Mundialización y cultura"*, <http://www.nuevasociedad.html> (20 de agosto de 2005).

Osorio, Jaime (2005), *"El Estado en el centro de la mundialización. La sociedad civil y el asunto del poder"*, México, D.F, Fondo de Cultura Económica.

Prada, Raúl (2004), *"Largo octubre"*, La Paz, Plural Editores.

Portantiero, Juan Carlos (1987), *"Los usos de Gramsci"*, México, D.F., Plaza y Janes. .

Prada, Raúl. *"Territorialidad"*. Inédito.

Ramírez, Blanca (2003), *"Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio"*, México, D.F, Universidad Autónoma Metropolitana.

Rojas, Gonzalo (1996), *"Participación Popular. Una evaluación-aprendizaje de la ley 1994-1997"*, La Paz, Muela del Diablo Editores.

Sack, Robert (1997), "El significado de la territorialidad", en Pedro Pérez (Comp.) *Historia de México (1700 - 1850)*, México, D.F., Instituto Mora -CID.

Santos, Milton (2000), *"La naturaleza del espacio"*, Barcelona, Editorial Ariel, S. A. Plural editores - CID.

Tapia, Luis (2002), *“La producción del conocimiento local. Historia y política en la obra de René Zavaleta”*, La Paz, Muela del Diablo Editores.

Tapia, Luis (2006), *“La invención del núcleo común. Ciudadanía y gobierno multisocietal”*, La Paz, Muela del Diablo Editores.

Tapia, Luis (2002), *“La condición multisocietal. Multiculturalismo, pluralismo, modernidad”*, La Paz, Muela del Diablo Editores.

Viezzler, Noema (1988), *“Si me permiten hablar...Testimonio de Domitila, una mujer de las minas de Bolivia”*, México, Siglo XXI Editores.

Uribe, Marcelo (1996), *“Síntesis del problema, potencialidades y recomendaciones del taller”*, en Gonzalo Rojas editor, *Participación Popular: Avances y Obstáculos*, La Paz, Plural Editores-CID.

Uriste, Miguel y Luis Baldomar (1996), *“La Ley de Participación Popular: seguimiento crítico”* en Gonzalo Rojas editor, *Participación Popular: Avances y Obstáculos*, La Paz, Plural Editores-CID.

Wallerstein, Immanuel (2003), *“Abrir las ciencias sociales”*, México D.F, Siglo XXI Editores.

Wolf, Eric (2000), *“Europa y la gente sin historia”*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Zavaleta, René (1986), *“Lo nacional popular en Bolivia”*, México, D.F., Siglo XXI Editores.

Zavaleta René (1986), "Consideraciones generales sobre la historia de Bolivia (1932-1971)", en *América Latina: historia de medio siglo*, México, D.F., Siglo XXI- Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, pp. 74-128.

Zavaleta, René (1967), "*Bolivia el desarrollo de la conciencia nacional*", Montevideo, Editorial Dialogo.

Zavaleta, René (1977), "*El poder Dual. Problemas de la Teoría del Estado en América Latina*", México, D.F., Siglo XXI Editores.